



El Estado Actual de la Geografía en los Países Hispanoamericanos

Pánel organizado por la Asociación Americana de Geógrafos (AAG) y

El Grupo de Especialidad Latinoamericanista

Reunión de la Asociación Americana de Geógrafos 2006

Chicago, Illinois, EE.UU.

10 de marzo, 2006

Índice



Introducción

Patricia Solis y David Robinson 2

Estado actual y perspectivas de la geografía en Chile

Hugo Romero 3

Cien años de geografía en Panamá (1903-2003)

Alberto Arturo McKay 19

Estado actual de la geografía en Perú, 2006

Hildegardo Córdova Aguilar 39

El estado actual de la geografía en Argentina

Ana María Liberali 42

La participación de países de América Latina en la Unión Geográfica Internacional

José L. Palacio 45

Introducción

Patricia Solís
Asociación Americana de Geógrafos

con

David Robinson
Grupo de Especialidad Latinoamericanista

Señoras y Señores, muy bienvenidos a este panel especial y al foro público sobre el estado actual de la geografía en América Latina. Nos complace realizar hoy esta sesión en idioma español, lo que según creemos es la primera vez que ocurre en forma oficial en una reunión de la Asociación Americana de Geógrafos.

Yo soy la Dra. Patricia Solís, y mi cargo es el de Directora de Investigación y Extensión de la AAG. Es un placer personal ser co-anfitriona de esta sesión junto con mi colega, el Dr. David Robinson, Presidente del Grupo de Especialidad Latinoamericanista.

Hoy estamos aquí con algunos de los principales geógrafos de varios países de América Latina para conocer y debatir algunas de las tendencias sobre las perspectivas, hechos recientes y desafíos inmediatos que enfrenta nuestra disciplina. También es nuestra intención, junto con ustedes como audiencia, explorar algunas de las oportunidades potenciales de la geografía en la región, particularmente en relación con el desarrollo y la implementación de colaboración internacional en investigación y/o educación. Aunque no es posible tener la esperanza de explorar estos temas en relación con cada uno de los países de la región, menos aún hacerlo en cada uno de los idiomas que se hablan en la región, sí esperamos que este sea el comienzo de muchos otros diálogos y debates que lleven en última instancia al fortalecimiento de los lazos entre los geógrafos de todas las Américas. Nos complace que todos ustedes pudieran reunirse aquí para debatir todos juntos acerca de estos importantes temas.

Bienvenidos.

Estado Actual y Perspectivas de la Geografía en Chile¹

Hugo Romero

Departamento de Geografía, Universidad de Chile

1. Estado Actual de la Geografía en Chile

Parece ser necesario diferenciar entre el estado de la geografía como representación de la realidad que vive Chile hoy y el estado de la geografía como disciplina científica e institución académica en el país.

Chile ha experimentado las más profundas transformaciones económicas, sociales y espaciales de su historia durante las últimas décadas como consecuencia de su adscripción a los circuitos comerciales, sociales y culturales de la globalización. De ser una economía postergada y marginal en el continente, ha pasado a ocupar la quinta posición (detrás de Brasil, México, Argentina y Colombia, países que duplican a lo menos su población), a liderar las cifras de crecimiento económico y los índices de Desarrollo Humano, habiendo casi triplicado el Producto Geográfico Bruto en los últimos veinte años y ocupando los más altos índices de bienestar en la región. La población pobre se ha reducido de 50% a 20% y la extremadamente pobre de 20 a 8% entre 1990 y 2005. Según el más reciente informe del Banco Mundial Chile es el país latinoamericano que mejor habría conseguido vincular el crecimiento económico con la reducción de la pobreza. El país mantiene un superávit presupuestario estructural que supera el 5% del PIB.

El modelo chileno de desarrollo se ha basado en la apertura de su pequeña economía (diseñada para abastecer a 15 millones de habitantes), exportando en la actualidad cerca de 35 billones de dólares (1/3 del PIB), en productos destinados, en proporciones relativamente similares, a cientos de millones de clientes de Europa y Norteamérica (regiones con las cuales ha firmado acuerdos de libre comercio en 2004), Asia (ha firmado acuerdos de libre comercio con Corea y China en el 2005, y se encuentra próximo a firmar con Japón) y América Latina (países con los cuales mantiene diversos acuerdos bilaterales de libre comercio).

A pesar de las exitosas cifras macroeconómica, se critica a la globalización del país indicando que las asociaciones comerciales han resultado claramente asimétricas manteniéndose por un lado la exportación de materias primas y recursos naturales y por el otro, la importación de productos industriales y tecnologías, aumentando de esta manera la dependencia internacional del país e hipotecando las verdaderas posibilidades de desarrollo para el futuro. También se critica el hecho que los esfuerzos y sacrificios han sido realizados por la totalidad de la población, pero que los reales beneficiados han sido sólo los estratos con mayor poder político, capacitados culturalmente y asociados al desempeño de las compañías y servicios orientados a la globalización, en perjuicio de aquellos destinados al mercado interno. Por último se ha cuestionado que las relaciones comerciales, políticas y culturales con las regiones vecinas latinoamericanas hayan sido postergadas y que persistan dificultades históricas con Perú, Bolivia y Argentina.

¹ PONENCIA PRESENTADA EN LA SESIÓN ESPECIAL “EL ESTADO DE LA GEOGRAFÍA EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS”, 104 CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS AMERICANOS, CHICAGO, MARZO 2006.

Acompañando a la globalización y a la apertura a los mercados internacionales, ha ocurrido una importante reducción en el tamaño, funciones y regulaciones estatales y la privatización de las fuentes y medios de producción.

Como consecuencia de las transformaciones, la geografía económica de Chile se ha especializado geográficamente, diversificado en productos y modernizado en sus sistemas de producción y distribución. La minería, principalmente localizada en el Desierto de Atacama, continúa siendo responsable por más del 50% de los ingresos obtenidos por exportaciones. Chile abastece cerca del 40% de las demandas de cobre mundial y se espera que numerosos yacimientos entren en funcionamiento los próximos años como respuesta a la continua alza de los precios y la demanda.

Otros productos que concentran las exportaciones son la pesca y la acuicultura (Chile ha llegado a ser el primer productor mundial de salmones y es un gran productor de pescado y harina), que se captura y cultiva en los litorales del Norte y Sur del país; la celulosa, madera y papel, que se basa en los bosques de plantaciones exóticas de crecimiento rápido que se ubican en el centro y sur de Chile; la vitivinicultura que ocupa los valles centrales de tipo mediterráneo, y las frutas frescas subtropicales y diversos productos industriales relacionados con las primeras fases de transformación de las materias primas: productos alimenticios, harina de pescado, maderas elaboradas, minerales refinados.

Socialmente el país ha conseguido disminuir la pobreza en forma sostenida pero mantiene altos niveles de disparidades regionales y desigualdad e inequidad social a todas las escalas geográficas. La Región Metropolitana donde se ubica Santiago, la ciudad capital del país, concentra el 43% de la población nacional, el 50% del PIB y el 65% de la producción industrial, lo que demuestra la significativa macrocefalia que caracteriza a Chile. Si se adicionan las metrópolis de Valparaíso y Concepción, las cifras superan el 80%, dejando como consecuencia regiones extremas vacías y de escasa importancia económica, a pesar de la exportación de sus productos. La región de la Patagonía, por ejemplo, que ocupa un tercio de la superficie total del país aporta cerca del 2% de la población y el producto geográfico.

Las diferencias sociales implican que el 10% más rico de la población nacional reciba sobre el 55% del ingreso y que el 10% más pobre no supere el 4% del ingreso. Estos porcentajes de distribución de la riqueza se encuentran entre los peores en Latinoamérica y se han mantenido casi invariable las últimas cuatro décadas. Las inequidades sociales son también notables al interior de las regiones: En la Región Metropolitana de Santiago la diferencia de ingreso entre los deciles de población más rica y más pobre supera las veinte veces y el promedio regional nacional alcanza a 11 veces. Sin embargo, si se comparan los ingresos familiares entre los componentes de los estratos más pobres y más ricos de la ciudad, podrían alcanzar a sesenta veces.

La segregación social y las profundas diferencias socio económicas entre los habitantes de las ciudades y entre las áreas rurales modernas y exportadoras y las tradicionales orientadas al mercado interno son igualmente notables. La pobreza se encuentra espacialmente concentrada en "bolsones" que corresponden a barrios específicos de las ciudades y a áreas rurales cuya población se encuentra en el límite de la subsistencia.

Paradójicamente el aumento de la inequidad social ha acompañado a los procesos de privatización de los servicios públicos (abastecimiento de agua y tratamiento de las aguas servidas, generación y distribución de electricidad, telecomunicaciones), todos los cuales

han aumentado considerablemente su eficiencia y cobertura, aprovechando el aumento de los ingresos promedios de las familias. La privatización de la educación ha abarcado los niveles preescolares, primarios, secundarios y universitarios y salvo en el caso de las universidades públicas, en todos los demás niveles han aumentado las diferencias de calidad a favor de las instituciones privadas. En el caso de la salud, sólo en los últimos años se ha observado un mejoramiento en los niveles y calidad de la salud pública y los programas del estado han enfrentado la falta de atención oportuna que afectaba a la mayoría de la población y a parte de quienes cotizan en el sistema privado, dado sus altos costos. En cuanto a la previsión social privada, aplicada en Chile desde 1981, los pensionados por el sistema exhiben exiguas rentas y obligarán a una reforma profunda del sistema en el corto plazo.

Desde el punto de vista ambiental, los efectos de las transformaciones económicas y sociales se hacen sentir a través de altos niveles de contaminación de los suelos, aguas y aire, degradación de la base de recursos naturales y pérdida de biodiversidad. Se suponía que las leyes e instituciones ambientales dictadas a mediados de los años noventa, serían capaces de controlar los efectos ambientales negativos de los megaproyectos de inversión, pero la debilidad de las mismas frente a los poderosos intereses económicos de las empresas nacionales y extranjeras han acentuado la destrucción de los patrimonios naturales y culturales en todas las regiones y lugares del país.

Como se puede advertir en esta síntesis, la geografía de Chile ha cambiado totalmente en las últimas décadas, transformándose las nociones de distancia, accesibilidad y conectividad, la propiedad y tenencia de los recursos, los mercados de interés nacional y las estructuras socio-demográficas y culturales. Sin embargo, en el caso de disciplina geográfica, tan sólo cerca de cuarenta académicos se desempeñan a tiempo completo en los cinco departamentos de geografía o secciones de departamentos de ciencias sociales que forman geógrafos en las universidades públicas y privadas del país: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Bolivariana en Santiago, Universidad Católica y Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación en Valparaíso, y Universidad de Concepción, ubicada en la ciudad del mismo nombre. Son los departamentos de geografía las unidades académicas que deben dar cuenta de los cambios espaciales y ambientales generalizados que han ocurrido en Chile, de sus efectos territoriales y de las proyecciones futuras, asumiendo las responsabilidades de crear y difundir el conocimiento de esta ciencia en el país.

Un número semejante de académicos se desempeña a tiempo completo en las escuelas de Pedagogía en Ciencias Sociales o en Historia y Geografía en las universidades de Tarapacá (Arica), La Serena, Valparaíso (universidades Católica y de Playa Ancha), Santiago (universidades Católica y Metropolitana de Ciencias de la Educación), Chillán (Universidad de Bío-bío), Concepción (Universidad de Concepción), Temuco (Universidad de La Frontera) y Osorno (Universidad de Los Lagos). Otras universidades privadas más recientes (Cardenal Silva Henríquez, por ejemplo), también forman profesores de Historia y Geografía para la educación media.

Tal como se aprecia, el mayor número de instituciones académica en Chile se dedica a formar profesores de geografía para la enseñanza secundaria y no a la formación de geógrafos. Sin embargo, en este caso no existen unidades académicas destinadas al cultivo de la disciplina sino que se trata de pequeños grupos de profesores que no realizan investigaciones científicas por lo general. La ausencia de unidades académicas disciplinarias en las universidades que forman profesores de geografía, así como el escaso

número de profesores y la casi total ausencia de materiales didácticos, repercute en severas deficiencias, predominando visiones anticuadas, descriptivas y regionales, que no inspiran cabalmente la preparación de maestros capacitados para formar a su vez, a ciudadanos geográficamente aptos para insertarse en la globalización y transformaciones económicas que ha vivido y vive el país. Además, la enseñanza de la geografía en la educación media se encuentra por lo general opacada por la relevancia de la historia y disminuida por su inserción en una ambigua área de ciencias sociales donde debe compartir actividades docentes con otras disciplinas como la historia, economía, sociología, etc. Se puede afirmar, en consecuencia, que la enseñanza de la geografía en Chile es insuficiente y de baja calidad, tanto en la preparación de los profesores como en la enseñanza de la asignatura en las aulas. Ello termina resultando en la falta de conocimientos sobre la geografía de los lugares, las regiones, el país, el continente y el mundo, por parte de los ciudadanos chilenos, no obstante el proceso de globalización a que han estado sometidos.

El deficiente estado de la geografía en la enseñanza media y básica de los chilenos implica también que los jóvenes interesados en estudiar esta disciplina en la universidad no lo hagan motivados por sus profesores sino que atraídos por la vocación de comprometerse en asuntos ambientales, participar en la planificación territorial o motivados por contribuir a resolver los problemas sociales que les afectan.

A nivel de los departamentos universitarios de geografía, también el número y preparación de los profesores resulta ser limitado, considerando la magnitud y complejidad de las transformaciones económicas, sociales, territoriales, culturales y ambientales ocurridas en el país. Los niveles de producción de conocimientos geográficos son claramente insuficientes si se considera que menos de diez proyectos de investigación se encuentran permanentemente en ejecución, contando con el financiamiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondecyt).

La escasez en el número y la precaria especialización de los recursos académicos universitarios explica las dificultades de generación y acreditación de programas de posgrado, a nivel de magíster y doctorados. Sólo existe en Chile un programa de magíster en Geografía recientemente acreditado, bajo la condición de flexibilizar y especializar sus contenidos temáticos. Ello delata las dificultades que encuentra el desarrollo académico de la geografía en Chile y la imposibilidad de resolver en forma aislada y a corto plazo los enormes desafíos de investigación que se requieren para generar nuevos programas de posgrado, contribuir al análisis y solución de los problemas que afectan al país y situarse como una ciencia de relevancia intelectual a escala nacional e internacional.

A pesar de las dificultades mencionadas, Chile es uno de los pocos países de la región latinoamericana donde se realiza la formación de geógrafos profesionales a nivel de pregrado, desde la década de 1960. Existen en la actualidad cerca de mil geógrafos dedicados a trabajar como tales en municipalidades, organismos de gobierno (ministerios nacionales, secretarías regionales ministeriales), empresas privadas de consultoría y organismos no gubernamentales. Ello contrasta con países como Brasil o Argentina donde los estudiantes universitarios de geografía –que superan en gran número a los chilenos– se desempeñan especialmente como profesores de enseñanza media.

De acuerdo a estadísticas oficiales, los geógrafos profesionales se desempeñan principalmente en los ámbitos de la gestión municipal y ambiental y en el ordenamiento territorial de ciudades y regiones. Ello se relaciona directamente con las oportunidades

laborales generadas en estos ámbitos por los procesos de regionalización y descentralización municipal, por la localización de inversiones productivas a lo largo y ancho del país y por la exigencia de desarrollar evaluaciones de su impacto ambiental. Sin embargo, llama la atención que los salarios que reciben estos profesionales sean inferiores a otros especialistas del área social y estén más bien asociados a la especialización en cuestiones técnicas y cartográficas antes que a la participación en equipos de alta jerarquía en la toma de decisiones o en los niveles institucionales estratégicos.

Las limitaciones laborales que se aprecian en el desempeño profesional de los geógrafos deberían estar relacionados a su vez, con las dificultades que enfrenta el desarrollo de las unidades académicas disciplinarias, que pueden ser resumidas en escaso número de participantes, bajos niveles de especialización y poco desarrollo de la investigación científica. Las propias encuestas practicadas a estudiantes, profesores y empleadores por las escuelas de geografía, a raíz del proceso de acreditación de las carreras de pregrado, demuestran que existe una alta apreciación por el carácter multidisciplinario y versátil de los profesionales actualmente formados en Chile, pero al mismo tiempo se denuncian carencias significativas en cuanto a los modos y medios de expresión oral, escrito y gráfico, a sus capacidades de análisis científico de los problemas y en la reticencia para proponer soluciones.

Uno de los riesgos que enfrenta la formación profesional de los geógrafos en Chile tiene que ver con la incapacidad actual de proyectarse como especialistas de alto nivel académico, gerentes de empresas públicas o privadas o analistas de aspectos estratégicos del desarrollo, contentándose con cumplir labores secundarias pertenecientes al ámbito técnico (digitalizadores de mapas y expertos en la operación de sistemas de información geográfica, aplicadores de encuestas y de matrices de evaluación de impactos). Ello se relacionaría directamente con la ausencia de estudios de posgrado y postítulos dedicados a incrementar los niveles de especialización, profundización y generación de conocimientos relacionados con las áreas críticas del desarrollo del país.

2. Tendencias más importantes en las perspectivas de desarrollo de la disciplina en Chile.

La geografía debería aportar los conocimientos científicos, los modelos y métodos de análisis y las capacidades predictivas para comprender, analizar, evaluar, proyectar la complejidad de las transformaciones territoriales que se observan en el país y proponer las mejores soluciones posibles a los tomadores de decisiones. Para ello debería contribuir con los mejores profesionales posibles de formar y educar en la actualidad, y que puedan enfrentar con éxito el aumento de la internacionalización y globalización del país, su desarrollo sustentable y la mejoría en los niveles de equidad y participación social.

En primer lugar es necesario conocer en mejor forma las demandas por productos, bienes y servicios que surgen de la instalación de nuevas macro-regiones o regiones globales, espacios geográficos en los cuales el país participa crecientemente: Asociación Económica de los Países de la Cuenca del Pacífico (APEC), nuevos espacios económicos derivados de los acuerdos comerciales con China, Japón y Corea, y las transformaciones deseables en las regiones interiores que resulten del establecimiento de industrias y servicios destinados a desarrollar polos tecnológicos, industriales y comerciales para atender a la región latinoamericana. Un conocimiento mayor de la integración de Chile al continente americano es igualmente necesario, en especial lo que se relaciona con las limitaciones y

potencialidades de los acuerdos comerciales continentales en discusión (ALCA) y en funcionamiento (NAFTA, mercado andino, MERCOSUR, etc.).

Uno de los aspectos geográficos más relevantes que deben ser abordados dice relación con el anclaje (embedness) de las inversiones transnacionales y nacionales en los paisajes locales (naturales, sociales y culturales). Tal como se ha visto, persisten numerosos síntomas de insustentabilidad del desarrollo de Chile, a cuya solución los geógrafos deben concurrir con sus conocimientos y profesionales. El país avanza hacia una segunda fase exportadora y ello implica la reconfiguración de sus regiones y lugares (el paso de los “lugares-locales” a “lugares globales”) estructurando clusters que permitan el desarrollo de externalidades positivas que aseguren la competitividad internacional de sus industrias y servicios, que deben reemplazar gradualmente a las actuales actividades primarias, centradas en la exportación de materias primas y recursos naturales con bajos niveles de valor agregado.

Chile requiere llevar adelante e implementar un proceso real de regionalización, en la búsqueda de mayores niveles de descentralización y desconcentración geográfica de su población y actividades económicas. El rediseño de las macro-regiones (Desierto de Atacama, Valles Centrales, Patagonia y archipiélagos australes), mejor integradas a las regiones globales, así como la proposición de nuevas regiones, subregiones y lugares más funcionales a los cambios experimentados por el país, requerirán argumentos, estudios y conceptos geográficos novedosos y equivalentes a los esfuerzos de ordenamiento territorial y geográfico observado en países de desarrollo emergente, tales como Finlandia, Nueva Zelanda e Irlanda. Es imprescindible implementar planes de desarrollo que empleen como modelo los procesos exitosos que se han llevado a cabo en los últimos años en diferentes regiones del mundo.

Chile ha sido mencionado como un modelo de desarrollo posible para Latinoamérica, pero ello requiere de evaluaciones profundas y detalladas antes de su exportación. Los geógrafos deberían participar en el proceso de evaluación y en el reconocimiento sistemático de los factores de éxito y fracaso.

Por otro lado, mientras los esfuerzos del desarrollo nacional de los últimos años han estado principalmente centrados en la construcción de capital financiero y físico, en especial infraestructura, es necesario ahora avanzar sistemática y organizadamente en la construcción definitiva y en la conservación y mejoramiento del capital natural, social, humano y cultural, para lo cual es fundamental la incorporación de la dimensión geográfica a las políticas y planes de desarrollo. Se deben generar los espacios, territorios, instituciones y procedimientos destinados a revertir los efectos adversos que han tenido los esfuerzos de crecimiento económico sobre el medio ambiente y la sociedad, regulando el libre mercado y controlando la privatización que se ha aplicado a los recursos naturales tales como el agua, el aire, la biodiversidad o el territorio. Se deben perfeccionar los instrumentos de planificación y gestión ambiental, introduciendo la Evaluación Ambiental Estratégica de las políticas, planes y programas sectoriales y multisectoriales, así como la Planificación Ecológica y Ambiental de los proyectos y actividades de desarrollo y el Ordenamiento Territorial. Para que ello sea efectivo se debe mejorar fundamentalmente el conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los ecosistemas de llanuras, montañas y zonas costeras que se localizan en los ambientes áridos, semiáridos, mediterráneos, templados y polares que conforman el territorio nacional.

De igual manera es imprescindible proponer espacios geográficos de convergencia social y una reducción importante de los niveles de segregación socio-espacial en las áreas urbanas y rurales. Está comprobado, por ejemplo, que los peores resultados obtenidos en los indicadores de educación básica y media así como en salud, se focalizan y relacionan espacialmente con las áreas urbanas y rurales de menores ingresos, donde también se concentran las patologías sociales y altos niveles de criminalidad y delincuencia. Los niveles de segregación socio-espacial que se han alcanzado en Chile amenazan la sustentabilidad de su desarrollo, fomentan las patologías sociales, explican la exclusión de las mayorías en la toma de decisiones y se consolidan como diferencias culturales, abarcando los niveles de conocimientos, actitudes y valores.

Uno de los temas que permanece pendiente dice relación con la generación de instituciones político-administrativas que se relacionen territorialmente en mejor forma con las organizaciones cívicas y comunidades locales, incluyendo los pueblos indígenas. Bajo las actuales circunstancias, las comunidades locales carecen de una adecuada representación y poder político para enfrentar las decisiones que, en consecuencia, representan sólo a los sectores económica y políticamente más poderosos. Ello es particularmente significativo cuando se observa la permanente complicidad entre los intereses económicos empresariales de las compañías nacionales y transnacionales con los organismos financieros globales y las autoridades de gobierno. Los gobiernos han estado principalmente preocupados del crecimiento económico, motivados por las políticas de ajuste estructural promovidas desde el exterior y por apaciguar las urgencias sociales, contando con recursos fiscales cada vez menores. Por ello han aparentado ser especialmente permisivos ante las exigencias de los agentes de los capitales financieros y poco sensibles ante los reclamos de la sociedad.

Un acabado conocimiento de los recursos naturales y ambientales del país continúa siendo una demanda urgente. El desconocimiento de las interrelaciones complejas e inciertas entre los componentes abióticos y bióticos de los ecosistemas, sobre su resiliencia, sobre la cantidad, calidad y de los recursos naturales y sobre la capacidad del medio ambiente natural, social y cultural, para sostenerse ante las presiones sociales y económicas, impiden estimar con mayor precisión los reales impactos de las iniciativas de desarrollo y, en consecuencia, predecir los efectos de corto y largo plazo que podrían comprometer la sustentabilidad de los territorios nacionales.

La redemocratización de las instituciones y los territorios en Chile es un enorme desafío para los geógrafos y compromete un énfasis muy relevante de la geopolítica, geografía política y geografía social, disciplinas que fueron sesgadas, perseguidas y abandonadas durante la Dictadura Militar, que afectó a Chile entre 1973 y 1990, y que no han logrado ser repuestas adecuadamente en las instituciones académicas y profesionales.

Para obtener una mayor pertinencia social y política, que aumente la relevancia de la geografía en la construcción del Chile futuro es imprescindible mejorar substancialmente los niveles de investigación científica en la disciplina y sus relaciones y aportes multidisciplinarios, tanto con las ciencias naturales como sociales. Ello implica generar nuevos programas, líneas y proyectos de investigación científica, programas de educación de posgrado (magíster, doctorados y posdoctorados), publicación sistemática de informes, libros y revistas y una profunda internacionalización de la disciplina, aumentando los niveles de integración e interacción con académicos, estudiantes y profesionales del continente americano y los centros mundiales de producción de conocimientos geográficos.

3. Logros recientes realizados por universidades, asociaciones y/o otros organismos geográficos

Los logros principales dicen relación con la consolidación de la institucionalidad universitaria en las últimas décadas. Es importante destacar que el Departamento y la Escuela de Geografía de la Universidad de Chile, la más importante del país, vieron amenazada su existencia durante todo el período de la Dictadura Militar. Como consecuencia de ello, las unidades académicas debieron cambiar tres veces de facultad dentro de la universidad, pasando desde la de Filosofía a que pertenecía hasta 1973, a la de Humanidades y Educación (1973-1985) posteriormente, a la de Arquitectura y Urbanismo, dónde se encuentra desde 1985. Ello se debió en particular a la persecución política que sufrieron sus académicos pero también a las dificultades de reconocer su significado científico y profesional al interior de la universidad. El evidente interés por terminar con su presencia dentro de la universidad implicó que el ingreso de nuevos alumnos a la Escuela de Geografía fuera suspendido dos veces durante dicho período (1981 y 1986), esperándose su extinción en ambas ocasiones.

La generación reciente de una nueva Escuela y Departamento de Geografía en 2004, esta vez localizados en la ciudad de Concepción y en el seno de la tercera universidad más importante del país, demuestra la tendencia contraria a los difíciles tiempos vividos por la disciplina en las últimas décadas. Por otro lado, la Universidad de Concepción quiebra la concentración espacial de las escuelas en Santiago y Valparaíso y abre nuevas perspectivas para el tratamiento de problemas relativas al desarrollo forestal, industrial y pesquero, propios de estas regiones del país.

Es igualmente evidente que las universidades han consolidado algunas líneas de trabajo en investigaciones científicas que se expresan en la presentación permanente y en la aprobación de proyectos en el sistema nacional y de aquellos que cuentan con financiamiento externo, proveniente, por ejemplo, del IPGH, UGI y fundaciones internacionales. Ello no es suficiente, sin embargo, como para contrarrestar el escaso número de proyectos de investigación científica que se llevan a cabo en Chile. Tampoco la incursión de algunos geógrafos chilenos en congresos y conferencias internacionales o la publicación del resultado de sus investigaciones en libros y revistas de corriente principal, son suficientes como para romper el aislamiento internacional que ha caracterizado el desarrollo de la geografía en el país. Este último se hizo aún más patente durante los años de dictadura, en la medida que se interrumpieron vínculos y trabajos conjuntos con numerosas universidades y países extranjeros.

También entre los logros alcanzados se debe mencionar el número creciente de académicos que han cursado programas de doctorado en el país y el extranjero, lo que debiera manifestarse en la existencia de una masa crítica más activa y de mayores esfuerzos de investigación, cosa que no ha ocurrido hasta hoy. La reciente acreditación del Programa de Magister en Geografía que dicta la Universidad de Chile y la mantención de programas de postítulo en las universidades Católica de Valparaíso y Católica de Chile (Santiago) son logros igualmente significativos pero absolutamente limitados ante las necesidades de perfeccionamiento y especialización de los actuales académicos y profesionales.

La fundación y funcionamiento ininterrumpido de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas desde 1985 es otro logro importante. Esta sociedad científica, que cuenta con

Personería Jurídica, es la continuadora de anteriores esfuerzos asociativos esporádicos tales como la Asociación Chilena de Geógrafos que quedaron desarticulados debido a la Dictadura Militar. La Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas ha organizado ininterrumpidamente congresos anuales de la disciplina de carácter nacional e internacional los últimos veinte años y publica los Anales de Geografía, en que da a conocer los resultados de las investigaciones practicadas por sus afiliados, que se desempeñan principalmente como profesores universitarios.

Aunque con un alcance disciplinario más amplio, cada dos años se realiza también el Congreso Internacional de Ciencias de la Tierra, organizado por el Instituto Geográfico Militar, en el que participan expositores provenientes tanto de la geografía como de otras disciplinas afines y relacionadas (cartografía, sensores remotos, geodesia).

Por otro lado, la existencia de proyectos e iniciativas institucionales e individuales de investigación se traduce en la publicación sistemática de tres revistas geográficas en el país. La primera, de larga trayectoria y más bien miscelánea, corresponde a la Revista Geográfica Terra Australis, publicada por el Instituto Geográfico Militar, que da a conocer resultados de proyectos y notas provenientes de diversas disciplinas geográficas y ciencias de la tierra. La segunda corresponde a la Revista de Geografía de Valparaíso, publicada por el Instituto de Geografía de la Universidad Católica y que da cuenta especialmente de trabajos de investigación realizados por los académicos de esa institución sobre su realidad local.

La tercera publicación sistemática y regular es la Revista Geográfica Norte Grande, publicada por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Santiago. Esta revista acaba de ser clasificada como publicación Scielo, en reconocimiento a su regularidad, antigüedad, composición internacional del comité editorial, calidad y publicación de artículos de autores provenientes tanto del interior como del exterior del mencionado instituto.

Otra revista, cuya publicación ha sido más bien descontinuada, es Investigaciones Geográficas, realizada por el Departamento de Geografía de la Universidad de Chile –que reemplazó a la llamada Informaciones Geográficas, que se publicaba desde 1960- y en la cual se dan a conocer los resultados de las investigaciones esencialmente practicadas por académicos de la misma institución.

Un logro importante que ha sido mencionado anteriormente corresponde a la preparación de geógrafos profesionales en el país y al reconocimiento que alcanzan paulatinamente en el mercado de trabajo profesional. Ello es particularmente significativo si se observa que esta profesión era desconocida en Chile hasta hace muy pocos años y lo continúa siendo en la mayoría de los países latinoamericanos.

Es de especial relevancia mencionar el impacto que ha tenido en el aumento de los puestos de trabajo el proceso de descentralización y fortalecimiento de las municipalidades y la implementación de las nuevas instituciones e instrumentos relacionados con el tema medio ambiental. Las municipalidades y gobiernos regionales han contratado numerosos geógrafos que se desempeñan en campos tan diversos como la planificación urbana, prevención de riesgos naturales, sistemas de información geográfica y gestión del medio ambiente. Los organismos nacionales y regionales encargados de la evaluación y gestión medio ambiental también disponen de numerosos geógrafos en sus plantas profesionales y

es creciente el número de profesionales empleados por las empresas privadas de consultoría.

4. Desafíos inmediatos que se presentan en el país y/o región

Uno de los principales desafíos consiste en aumentar el número y especialización de los geógrafos profesionales y de los académicos de las universidades, propugnando la generación de departamentos e institutos de geografía en las universidades regionales del sistema público, en especial en aquellas ubicadas en el Desierto de Atacama (Arica, Iquique y Antofagasta), en las regiones agrícolas e industriales del centro del país (Talca, Chillán), en las regiones forestales y pesqueras del sur (Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt) y en la extensa región Patagónica (Aysén y Punta Arenas). Tal como se ha mencionado, cada región del país requiere de un diagnóstico acabado de sus transformaciones y de los desafíos que deben enfrentar para acceder al desarrollo sustentable. Difícilmente ello se logrará si las investigaciones se formulan en las metrópolis centrales y carecen por lo tanto de la identidad cultural y el “sentido de lugar”, tan significativos en la generación del conocimiento geográfico.

Dado que la generación de estos nuevos departamentos debería realizarse a partir de los actuales grupos que se dedican a la formación de profesores de geografía, esta es un área que debería mejorar substancialmente sus niveles de calidad y especialización. Es urgente y necesario mejorar la formación de los profesores de geografía, modernizar y perfeccionar la enseñanza de la geografía en las universidades que los educan y en los colegios y establecimientos de educación media.

Para que las instituciones académicas sean sólidas y competentes es necesario fortalecer con rapidez la formación de recursos académicos al más alto nivel, especialmente capacitados para aumentar el número y campos de investigación científica y con ello, incrementar substancialmente la calidad y cantidad de los aportes bibliográficos.

Para conseguir la formación de recursos académicos es necesario implementar un Programa de Doctorado en Geografía en el país mediante el trabajo conjunto entre los actuales departamentos de geografía, que postulen a los fondos destinados por el gobierno para estos fines y que desarrollen actividades académicas vinculados con universidades de prestigio internacional.

Es de especial importancia generar y participar en redes, programas y proyectos de alcance internacional, trabajando en conjunto con las universidades latinoamericanas y de los países más avanzados. Chile es un excelente laboratorio de observación y análisis geográfico y sus recientes transformaciones pueden ser de mucho interés para las iniciativas internacionales destinadas a resolver los temas de la pobreza y conseguir los anhelados niveles de desarrollo. La enorme variedad de sus paisajes naturales y la complejidad de sus procesos históricos, políticos y económicos, constituyen bases interesantes de comparación con procesos de desarrollo de alcance continental a intercontinental.

La geografía chilena se encuentra en un lugar especialmente expectante frente al conjunto de transformaciones socio-económicas-culturales que se están desarrollando en Chile. Sus propuestas podrían relevirla desde una posición marginal y secundaria en el contexto de las ciencias y profesiones nacionales a un sitio de liderazgo y contribuciones significativas

de alcance nacional y de preeminencia intelectual. El país requiere con urgencia numerosos reajustes en su pensamiento geográfico, como para dar cuenta de los logros y desafíos de su posición netamente global e internacional. Para ello demanda la formulación de nuevas propuestas de integración internacional, diseño de macro-regiones y ajustes en sus estructuras funcionales y político-administrativas. La sociedad chilena necesita fortalecer su identidad nacional y proyectarse internacionales en forma más auténtica y más acorde con sus características geográficas, las que deben ser presentadas como marca-país, denominación de origen u otras formas que reconocen lo especial y único que ofrecen los lugares remotos. La nueva geopolítica debe acentuar su carácter latinoamericano, pacifista e integrador, y proponer acciones que beneficien el intercambio de los flujos de personas, informaciones y capitales con sus países vecinos y mejores “anclajes” territoriales entre los flujos globales y locales.

5. Oportunidades actuales más importantes para la geografía y para los geógrafos en la región.

Los problemas ambientales globales y la globalización económica y cultural constituyen dos ámbitos generales que son importantes oportunidades para la geografía y los geógrafos de la región. Poco se sabe de la participación de los países y regiones latinoamericanas en las causas y consecuencias de los cambios climáticos globales, la desertificación o la pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Afortunadamente, en Chile algunos geógrafos se han adscrito a equipos internacionales que estudian al más alto nivel problemas asociados a los cambios climáticos y al retroceso de los glaciares, en particular sobre los campos de hielo y la Antártica. Es necesario profundizar las investigaciones sobre el comportamiento de los diversos ecosistemas de la región ante los cambios globales y su rol en el mantenimiento de los meta-equilibrios ambientales del planeta.

De igual manera es necesario encontrar repuestas locales a los desafíos planteados por la globalización, en especial respecto a la asimetría que ha caracterizado la distribución de los beneficios entre las empresas transnacionales y las comunidades locales. La evaluación de los efectos locales de las grandes inversiones realizadas en extracción y uso de recursos naturales, que son abundantes en el continente, podría contribuir a la generación de instituciones de gobernabilidad mundial y regional que complementen o sustituyan el rol meramente económico jugado hasta ahora por instancias como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

La búsqueda de opciones reales de desarrollo sustentable para la región debería ocupar la primera prioridad en las preocupaciones de los geógrafos latinoamericanos. Como se sabe, el porcentaje de pobres ha aumentado las últimas décadas en la región y cerca de 250 millones de habitantes (50% de la población total) carecen de las facilidades mínimas para asegurar su bienestar. Según un reciente informe del Banco Mundial, 140 millones de latinoamericanos sobreviven con menos de dos dólares diarios o son víctimas de la extrema pobreza, lo que obliga a definir con urgencia no solamente las acciones de crecimiento económico sino que las necesarias para alcanzar mayor equidad en la distribución de la riqueza. La disminución de la pobreza y la mejor distribución de la riqueza continúan siendo los principales problemas que debe contribuir a resolver la geografía latinoamericana, y a ella se asocian temas tan complejos como la degradación de recursos y el aumento de los riesgos naturales, el narcotráfico, la contaminación ambiental, las enfermedades y malnutrición, las violaciones a los derechos humanos, la delincuencia y criminalidad y la falta de justicia social.

Después de décadas de aplicación de modelos neoliberales parece haber llegado el momento de evaluar sus efectos reales en términos no sólo de la eficacia del crecimiento económico, sino que también en términos de equidad social y protección del medio ambiente. El análisis multiescalar e integral aportado por la geografía es especialmente apropiado para diferenciar la contradicción que existe muchas veces entre los éxitos macroeconómicos y los fracasos meso- y micro-económicos, o bien entre el mejoramiento de la infraestructura física y el empeoramiento del capital social y humano. Una vez realizado este análisis, sus resultados deberían ser comparados en los diversos países de la región y ser comunicados ampliamente a la sociedad y a sus representantes políticos, así como a las entidades nacionales y multinacionales. Pero más importante que ello, los geógrafos deberían estar dispuestos a proponer e implementar las reformas que sean requeridas en los ámbitos políticos, económicos, sociales y territoriales. Se necesitan geógrafos que puedan influir en la generación del pensamiento y en la adopción de acciones política, imitando la gigantesca labor de Milton Santos en Brasil y de tantos otros de menor reconocimiento que realizan esfuerzos cotidianos en esta dirección.

No cabe duda que la geografía debe contribuir a desarrollar las maneras más adecuadas de aprovechar en forma sostenible los recursos naturales de que dispone el continente- tales como agua, bosques, minerales, energía y biodiversidad-, protegiendo las áreas en que se concentran las más importantes reservas de naturaleza. La geografía debe participar en el diseño de una estructura espacial continental de parques nacionales y reservas naturales que comprendan en especial a las cordilleras y valles de alcance binacional, reemplazando mediante la protección de la naturaleza las tensiones bélicas e incomprensiones que han acompañado hasta ahora las nociones de fronteras asociadas a dichos accidentes geográficos. La omnipresencia de la Cordillera de los Andes, a lo largo de la totalidad del continente, constituye una gigantesca oportunidad para cubrirla de parques, reservas y corredores naturales que abarquen sus vertientes Pacífica y Atlántica.

Es igualmente necesario proponer un mejoramiento substancial de la infraestructura de transportes y comunicaciones que unen a los países americanos, así como facilitar las tramitaciones que limitan el intercambio de personas, bienes y servicios entre ellos. Sin duda que las políticas migratorias deben ser revisadas, pero continúa siendo geográficamente mejor, invertir los recursos necesarios que corrijan las enormes disparidades regionales y eviten la emigración desde las áreas pobres a las más ricas.

Otras redes espaciales deben conectar pueblos, ciudades y áreas rurales de todos los países, las que junto a los caminos continentales interconectados –como los corredores bioceánicos- debieran facilitar la integración de las regiones de los respectivos países sobre la base de su complementariedad para enfrentar en forma conjunta los desafíos de la globalización. La geografía debe diseñar esquemas de integración continental, imitando los esfuerzos realizados por la Unión Europea para diluir las fronteras, así como evitando que existan regiones y lugares que permanecen al margen del desarrollo general a través de políticas y fondos estructurales de cohesión territorial. No es más posible concebir el desarrollo sustentable en un mundo global a través de economías nacionales pequeñas, desintegradas, descapitalizadas, desvinculadas y poco competitivas. Tampoco lo es generando espacios “perdedores de la globalización”, caracterizado por el predominio de la pobreza y el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de bienes comunes, el aislamiento, la desconexión y la desintegración. Se hace urgente rediseñar esquemas de integración continental y subcontinental que aseguren el desarrollo de iniciativas económicas, sociales y culturales que fomenten la especialización, la conectividad y la

complementación entre las diferentes regiones del continente y de ésta hacia el resto del mundo.

Por otro lado, poco se ha hecho por aprovechar la inmensa ventaja que significa que la mayoría de los países latinoamericanos hablen el mismo idioma y compartan básicamente una cultura similar. Aún la integración latinoamericana de Brasil, el más importante país de América del Sur, ha sido débil, aunque esté probado que el "portuñol" es la lengua que domina en sus regiones fronterizas. Otro tanto ocurre con las oportunidades de intercambio de información geográfica que resultan del acceso a las modernas redes de comunicación y fuentes de conocimiento, las que aún son mayoritariamente desconocidas o subutilizadas en el continente.

El mayor esfuerzo se debiera concentrar en el diseño y proposición de redes geográficas que permitan atender con prontitud y alcance espacial amplio las necesidades de formación del capital humano y social. La localización y construcción de viviendas, la implementación de caminos y carreteras, el diseño y crecimiento de pueblos y ciudades, la presencia y mejoramiento de los centros de salud y escuelas continúan siendo temas prioritarios para la agenda de la geografía latinoamericana. Se debe mejorar substancialmente la equidad y vigorosidad del tejido social y frenar el actual proceso de desintegración social y cultural y el incremento de la segregación socio espacial en las áreas urbanas y rurales.

Parte importante de estos esfuerzos tienen que ver con el reconocimiento y protección de las identidades culturales, prácticas productivas y modos de vida de las sociedades tradicionales, en especial de las poblaciones indígenas. En realidad ha faltado capacidad de comprensión y análisis de las redes socioculturales tradicionales, por lo que la inmensa mayoría de la población ha sido excluida de los procesos de modernización socio-económica. Las formas culturales exógenas y las tecnologías asociadas al capital transnacional no han encontrado prácticamente contrapeso en las tecnologías y culturas locales, las que antes bien, han sido desprestigiadas y estigmatizadas.

Las experiencias internacionales, representadas en especial por la integración regional y geográfica de la Unión Europea, los espacios económicos emergentes de tercera generación en el Asia, el sorprendente nivel de crecimiento económico y desarrollo humano experimentado por los países nórdicos, por Irlanda o por Nueva Zelanda, requieren de un gran esfuerzo de investigación comparativa con las Américas, proceso que debe necesariamente comenzar a través de un nutrido y permanente intercambio académico entre los países de la región.

6. Actividades específicas que se puede desarrollar e implementar en términos de colaboración internacional en investigación y/o educación.

La geografía ha sido una disciplina desarrollada especialmente en el mundo desarrollado y no ha mostrado suficiente sensibilidad para contribuir a resolver los problemas que afectan a la inmensa mayoría de la humanidad, sumida en la pobreza y el subdesarrollo. Las instituciones geográficas internacionales parecen no haber influido en absoluto en la comprensión y resolución de los problemas más relevantes que afectan al mundo en desarrollo como tampoco en la formación de discursos y acciones de los organismos de gobernabilidad mundial y regional, en especial los de índole financiera. La geografía es prácticamente desconocida en Latinoamérica.

La geografía está en deuda con el mundo subdesarrollado y por ello se deben acentuar los programas de investigación y formación de recursos humanos conjuntos y colaborativos en nuestro caso, entre las regiones del Norte y del Sur, así como estimular la realización de acciones de colaboración sur-sur. Se deben generar redes de colaboración entre los geógrafos de las Américas, que comprendan en una primera fase el conocimiento mutuo de sus quehaceres, posible de lograr mediante la generación de redes e intercambio de bases de datos y resultados de proyectos. Ello debería continuar con la presentación conjunta de programas y proyectos de investigación y de formación universitaria de posgrado. Para conseguirlo es imprescindible disponer e implementar una estrategia de colaboración cuyo diseño e implantación debe realizarse al menor plazo posible.

Se requiere con urgencia aumentar los conocimientos científicos geográficos sobre la naturaleza y la sociedad latinoamericana y ejecutar para ello investigaciones comparativas entre los diversos países de la región, enfatizando el conocimiento y difusión de las experiencias exitosas de desarrollo. Una de las principales limitaciones está constituida por la disponibilidad de recursos económicos para desarrollar las investigaciones científicas y formar recursos humanos de alta especialización. La diferencia en las inversiones destinadas al desarrollo de las ciencias y tecnologías son quinientas veces inferiores en los países subdesarrollados respecto a los desarrollados. Los presupuestos dedicados al desarrollo de la ciencia y la tecnología difícilmente alcanzan al 0,5% del PIB de los países latinoamericanos y se aproximan al 5% en los países desarrollados.

La carencia de recursos materiales para desarrollar investigaciones científicas y docencia de nivel superior es una constante en Latinoamérica, que se ha visto acentuada por la privatización de las universidades y la reducción sistemática de los recursos económicos destinados a éstas. Las bibliotecas y laboratorios de geografía son inexistentes o bien se encuentran obsoletos en la mayoría de los países. Las universidades e instituciones de investigación de los países desarrollados podrían contribuir enormemente a la solución de estos déficits donando materiales en desuso o bien enviando duplicados de sus bases de datos, imágenes satelitales y sistemas de información a los departamentos de geografía de los países de la región.

Se deben fortalecer los institutos y programas que atiendan los problemas geográficos del continente, dictando cursos comparativos de geografía de Norte, Centro y Sudamérica, contando con la presencia estimulante de representantes académicos oriundos de los subcontinentes.

Se debe enfatizar substancialmente los programas de becas de doctorado y posdoctorado que permitan que una gran cantidad de alumnos latinoamericanos se entrenen e investiguen sus problemas propios ayudados con las bases de datos, tecnología y metodologías de los centros más desarrollados. Las tesis e investigaciones deben estar necesariamente localizadas en los territorios latinoamericanos.

Se deben revitalizar la publicación de artículos, revistas y libros conjuntos entre las universidades y centros académicos de los subcontinentes, así como facilitar la preparación conjunta de publicaciones que puedan acceder a las editoriales mundiales más importantes.

El reconocimiento mutuo de las particularidades regionales y el intento por superar las barreras económicas, culturales y lingüísticas es una auténtica oportunidad de cooperación entre las universidades y entidades académicas y profesionales de los Estados Unidos y

América Latina. Hasta ahora han sido los geógrafos norteamericanos los que han viajado prioritariamente a la región y muchas veces en forma completamente dissociada y aislada de sus congéneres latinoamericanos. Hasta ahora la geografía internacionalmente reconocida ha hablado especialmente en inglés, en un continente donde la mayoría de sus habitantes no habla este idioma. Son escasos los geógrafos estadounidenses capacitados para comprender el español o portugués que se habla en el continente y por lo tanto, habilitados para conocer de primera fuente el “sentido de lugar”, y las esperanzas y temores de las sociedades del continente.

Hasta ahora la bibliografía internacional que se reconoce como válida es solamente aquella que se escribe en inglés y son muy pocos los geógrafos estadounidenses que están al tanto de las publicaciones geográficas realizadas en español o portugués en la totalidad de los países latinoamericanos.

Parece haber llegado entonces, oportuna y pertinentemente, el momento propiciado por esta reunión histórica de la Asociación de Geógrafos Americanos, en que por primera vez una de sus sesiones se realiza en español. Es de esperar que ello signifique una reconceptualización del concepto mismo de “geógrafos americanos”, para referirse en el futuro con este nombre no sólo a los geógrafos de los Estados Unidos sino que a la totalidad de los geógrafos que trabajan por lograr un mundo mejor desde Alaska a Tierra del Fuego.

Cien Años de Geografía en Panamá (1903-2003)

Alberto Arturo McKay
Universidad de Panamá

El 3 de noviembre de 2003 Panamá conmemoró un siglo de definitiva independencia. Con motivo de esa celebración, se hicieron muchas ponderaciones del camino recorrido en diferentes campos, incluyendo el del desarrollo científico, donde una de las disciplinas evaluadas fue la Geografía. En efecto, todos los Estados que se precian de tener un nivel alto de progreso científico o que aspiran a lograrlo, cultivan la ciencia geográfica.

Esta acción se realiza a través de academias, institutos, centros de investigación y dependencias especiales de los organismos públicos, con el apoyo del sistema educativo regular, de sociedades y corporaciones privadas. El cultivo de esta disciplina en América se lleva a cabo también a través de la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de Estados Americanos que cumplió 75 años de fundado el 9 de febrero de 2003.

La Geografía es una creación de la Grecia antigua. Conservada por los árabes en la Edad Media, surgió de nuevo en el Renacimiento, cuando fue uno de los soportes intelectuales del descubrimiento de América. En el siglo XIX sabios germánicos de la talla de Alexander Von Humboldt y Karl Ritter le proporcionaron método científico y la enseñaron en las universidades, en tanto que eminentes pedagogos de la corriente de filosofía educativa realista la consolidaron en el currículum escolar de varias regiones de Alemania.

En forma descriptiva, esta ciencia fue cultivada por España en Panamá durante 320 años. Al final del período de dominación hispana, entre 1799 y 1804, Humboldt viajó por las tierras de las circunscripciones coloniales que hoy son Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, México y Cuba. Posteriormente, al rendir cuentas en Europa del resultado de sus investigaciones en América, divulgó varios proyectos de canales interoceánicos por el Nuevo Continente, entre los cuales figuró el de Panamá. La idea de abrir este último fue acogida, entre otras personalidades de la época, por Johann Goethe y Francisco Miranda. Sin embargo, Simón Bolívar la integró a sus concepciones geopolíticas, al asignarle al país funciones específicas en la Carta de Jamaica de 1815 y en la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá enviada desde Lima en 1824.

Empero, las bases de una Geografía panameña no se sentaron sino al avanzar el siglo XIX, gracias a la convergencia de factores locales, continentales e mundiales. El nacimiento definitivo de la República en 1903 y el establecimiento de sus instituciones modernas dieron lugar al desarrollo de una Geografía científica en el país en el transcurso de los últimos cien años.

1. Antecedentes de la Geografía en Panamá

Durante la mayor parte del período colonial, Panamá constituyó la Real Audiencia de Tierra Firme, la cual dependió directamente de España y, para ciertos asuntos administrativos, del Virrey del Perú. De 1751 a 1810 fue nominalmente adscrita a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá y, después de independizarse de España el 28 de noviembre de 1821, se unió voluntariamente, en forma sucesiva, a dos Estados suramericanos vecinos. Durante el tiempo en que fue parte de dichos Estados, el país ensayó varias independencias y formas autónomas de gobierno, pero al instaurarse y

consolidarse un régimen centralista y autoritario en Colombia, optó por la definitiva independencia el 3 de noviembre de 1903².

Durante las diferentes fases del período de unión a otros Estados americanos, Panamá fue beneficiado por la obra de profesionales de las ciencias de la Tierra provenientes de Europa y la Nueva Granada, en particular, por la del geógrafo y cartógrafo italiano Giovanni Agostino Codazzi. Éste levantó mapas e hizo exploraciones en el país, trabajos que se sumaron a los que efectuó en Venezuela y en toda la Nueva Granada. Muchos otros exploradores y científicos europeos, aunque también norteamericanos, se afanaron en elaborar proyectos de canales interoceánicos por Panamá hasta que, finalmente, la Sociedad Geográfica, en un congreso internacional celebrado en París en 1879, promovió la adopción de una ruta para el canal marítimo. Este trascendente paso fue seguido en el istmo por esfuerzos administrativos, financieros y técnicos, que dieron lugar al comienzo de los trabajos del canal de Panamá por el capital privado francés de 1880 a 1887 y de 1894 a 1898.

Sin embargo, el desarrollo de la Geografía decimonónica también tuvo aportes panameños. En efecto, en 1838, siguiendo una incuestionable influencia pedagógica alemana, la Cámara Provincial de Panamá propuso el inicio de los estudios de Geografía en las escuelas primarias. Esta acción fue continuada en 1841 por la Universidad del Istmo, institución que incluyó cursos de Geografía en sus planes de estudio durante el período independiente en que Panamá constituyó el Estado del Istmo. Con posterioridad, siendo Panamá Estado Federal Soberano, se fundó la Escuela Normal de Varones en 1872. Ello se hizo con la asesoría de pedagogos alemanes, quienes colaboraron con el fortalecimiento curricular de la Geografía y, entre sus ramas, con el de la Geografía de Panamá.

Al final del siglo XIX, por efecto de los avances de una educación realista germánica obtenida en universidades de Colombia o en los colegios y en la Escuela Normal de Varones de Panamá, muchos intelectuales istmeños cultivaron la Geografía. Otros panameños adquirieron formación geográfica y cartográfica complementaria en centros educativos de Europa y los Estados Unidos. Así, los conocimientos sobre la hidrografía del istmo que poseía el ingeniero Pedro José Sosa fueron citados en libros franceses sobre exploraciones en los istmos de Panamá y Darién en las que este profesional participó activamente.

En 1892 el escritor Jeremías Jaén, de Los Santos, publicó el texto de enseñanza primaria titulado **Compendio de Geografía del Istmo de Panamá** y el jurista Ramón Maximiliano Valdés, de Penonomé, lo hizo en 1898 con la obra **Geografía del Istmo de Panamá**. El ingeniero Abel Martiano del C. Bravo, por otra parte, hizo mapas y estudios de la región fronteriza Colombia-Costa Rica en 1894 y formó parte de la delegación colombiana que defendió la tesis estatal sobre límites ante los organismos europeos de arbitraje. Mediante Decreto N° 906 de 1903, el gobierno central lo designó miembro fundador de la Sociedad Geográfica de Colombia, cargo que conservó incluso después de la separación del 3 de noviembre de 1903.

² La Comandancia General de Tierra Firme llamada Panamá se independizó de la monarquía constitucional española el 28 de noviembre de 1821 y se unió voluntariamente a Colombia. Esta república había sido creada en julio de ese mismo año por el Congreso de Cúcuta, mediante la unificación de Venezuela y Nueva Granada. Después de la incorporación de Panamá, sobrevino en 1822 la de Quito, llamado posteriormente Ecuador. En 1830 Venezuela, Quito y Panamá se separaron de Colombia. Panamá se reintegró en ese año, se separó nuevamente en 1831 y se unió a Nueva Granada en 1832. De esta última se independizó en 1840, pero después de organizarse como el Estado del Istmo, volvió a unírsele en 1841. De 1855 a 1885, Panamá fue Estado Federal Soberano de Nueva Granada, país que desde 1863 había adoptado el nombre de Colombia, el cual designaba a un Estado multinacional desaparecido.

Sin embargo, al momento de la independencia de Colombia, el incipiente desarrollo de la Geografía panameña confrontaba problemas. En esta situación influían varios factores, pero entre ellos sobresalían la total paralización de los trabajos franceses del canal y, de manera especial, el desorden administrativo y la destrucción del sistema de enseñanza derivados de la sangrienta y devastadora Guerra de los Mil Días de 1899-1902, fallido intento democratizador de toda Colombia que fue sumamente cruento y largo en Panamá.

2. Etapa preparatoria al desarrollo de la Geografía panameña. 1903-1931

La independencia del 3 de noviembre de 1903 dio lugar a la ruptura con un régimen conservador de tendencia centralista y a una nueva creación del Estado panameño sobre bases políticas inspiradas en la doctrina liberal clásica, las que, sin embargo, fueron socavadas por la expansión del capitalismo norteamericano de la época.

Una de las medidas sociales de los primeros gobiernos panameños del siglo XX fue la erección, a partir de insuficiencias y ruinas, de un sistema de instrucción pública, democrático, laico y moderno. Éste tuvo por base jurídica el artículo 133 de la Constitución Política de 1904, el cual ordenó la gratuidad y obligatoriedad de la instrucción pública en el nivel primario. Con base en esta disposición, en la teoría educativa del alemán Johann Herbart y en la Ley N° 11 de 23 de marzo de 1904, Orgánica de Instrucción Pública, se extendió con rapidez un nuevo servicio social por todo el istmo.

Como uno de los objetivos de la instrucción primaria de la época era preparar al niño para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en él el amor a la patria, se enseñó la Ciencia de la Tierra en todos los grados de este nivel, con los nombres de Geografía Patria y Geografía General. Como texto obligatorio, desde 1904, la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia adoptó la obra **Geografía de Panamá** de Ramón Maximiliano Valdés, de la cual se hicieron cinco ediciones entre 1905 y 1925.

El afán de crear un nuevo sistema de instrucción llevó a los gobiernos de principios del siglo XX a instituir planteles secundarios y a reiniciar formas de educación superior. Así, se establecieron en la capital de la república la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela Normal de Varones, la Escuela Superior y se creó la Escuela de Derecho en 1917.

Siguiendo una tradición de los gobiernos liberales del Estado Federal Soberano de Panamá, se confió a pedagogos alemanes una parte de la dirección y atención del sistema educativo, razón por la que la Geografía, disciplina de origen germánico en sus aspectos científicos y metodológicos, mantuvo una alta jerarquía en la instrucción primaria y secundaria.

El cultivo de la enseñanza de la Geografía gozó, además, del respaldo de varios dirigentes políticos del nuevo Estado, quienes la habían estudiado como materia de apoyo, a fines del siglo XIX, en Panamá, en Colombia, en Europa o en Norteamérica. Así tenemos que el doctor Ramón Maximiliano Valdés, jurista, dirigente conservador y autor del libro antes citado, fue Presidente de la República de 1916 a 1918. El Profesor Melchor Lasso de la Vega, Secretario de Instrucción Pública de 1906 a 1908, enseñó Geografía en varias escuelas secundarias, fue delegado de Panamá ante varios congresos geográficos internacionales y miembro de la Sociedad Nacional de Geografía de Washington. Por su parte, el doctor Belisario Porras, máximo líder liberal de la **Guerra de los Mil Días** y Presidente de Panamá de 1912 a 1916, de 1918 a 1920 y de 1920 a 1924, perteneció a varias sociedades geográficas extranjeras, fue profesor de Geografía en Nicaragua y escribió el texto **Geografía de Nicaragua** que resultó premiado por el gobierno de ese país.

Complementando estos avances pedagógicos, ingenieros y cartógrafos panameños dotaron al sistema de instrucción y a la administración pública de los primeros mapas. Teniendo por base al mapa de Codazzi de 1853, Manuel María Valdés, Max Karl Lemm y

otros profesionales prepararon el mapa físico-político de Panamá que se imprimió en la casa Rand Mc Nally de Chicago en 1910, a escala 1:500, 000. Posteriormente, en 1925, bajo la dirección de Sabas A. Villegas, se hizo el mapa político de Panamá a escala 1: 500, 000.

Sin embargo, en los años veinte, la educación panameña comenzó a ser renovada con ideas pedagógicas pragmatistas procedentes de Europa y, sobre todo, de los Estados Unidos. El principal agente de la renovación fue el pedagogo y político liberal José Daniel Crespo. Egresado de la Escuela Normal de Varones de Panamá y del **Kelvin College** de Liverpool, Gran Bretaña, estudió en el **Teacher College** de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, donde obtuvo una maestría en Educación. En el ejercicio de su profesión de maestro, cultivó de manera especial la Geografía, hecho que le permitió publicar la obra **Geografía de Panamá**, en Londres, en 1928, la cual fue texto escolar para el tercer grado del nivel primario o base de los programas oficiales hasta 1953.

El texto del profesor Crespo era un libro empastado de 192 páginas, dotado de escritos geográficos de orientación pedagógica, complementados por numerosos dibujos, mapas y fotos. Metodológicamente, partía de hechos familiares y locales, continuando luego con el desarrollo de temas nacionales y universales de alta calidad científica. Estos incluían explicaciones sobre la formación del istmo de Panamá a partir de un archipiélago volcánico y las nociones de escala, coordenadas geográficas, climas y pueblos del mundo. Esta obra y la labor del profesor Crespo en diferentes posiciones directivas de la Secretaría de Instrucción Pública fortalecieron la presencia de la Geografía en el currículum y mejoraron su enseñanza.

Otros hechos importantes de la época fueron la publicación del libro **Geografía Descriptiva de Panamá** de Manuel María Alba en 1928 y la participación de Panamá en la creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH, durante la Sexta Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana, Cuba, en 1928.

Al finalizar la tercera década del siglo XX, la enseñanza de la Geografía estaba consolidada en los niveles primario y secundario del sistema educativo regular y se disponía de materiales didácticos básicos para impartirla. Faltaban, sin embargo, escuelas superiores de formación de geógrafos, centros e institutos de investigación, dependencias gubernamentales que aplicaran la Geografía a la gestión y vínculos reales de Panamá con el progreso mundial de la disciplina, ya que el IPGH, una vez constituido, se ocupó inicialmente de su estructuración administrativa.

3. Surgimiento y desarrollo de la Geografía científica panameña: 1931-1962

El 2 de enero de 1931 se produjo en Panamá la fase violenta de la llamada Revolución de Acción Comunal. Su programa, basado en principios nacionalistas, sociales, democráticos y, posteriormente, en la idea de la intervención ordenadora del Estado, se aplicó de 1931 a 1941 y tuvo, entre sus numerosos efectos, un desarrollo académico y científico.

Se hizo un gran esfuerzo por organizar la educación superior del cual derivó, con la expedición del Decreto N° 29 de 29 de mayo de 1935, la fundación de la Universidad Nacional de Panamá durante la administración presidencial del doctor Harmodio Arias Madrid. En la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la nueva institución, el profesor alemán Werner Bohnstedt, egresado de la Universidad de Kiel, dictó Geografía Económica, la primera cátedra que hubo en la especialidad. En el campo técnico, fuera del sector universitario, se publicó en 1938 el mapa político de Panamá a escala 1:500, 000, producido por el ingeniero panameño Ernesto Jaén Guardia.

Para atender las crecientes demandas de las cátedras de Geografía en los niveles secundario y superior, había una gran carencia de especialistas. El único panameño con

título universitario en la materia era José Guardia Vega, graduado de Profesor de Estado de Geografía e Historia en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile. Los especialistas extranjeros, por otra parte, no permanecieron mucho tiempo en Panamá, salvo Ángel Rubio Muñoz Bocanegra, de Córdoba, España, quien había arribado al país en 1937. Naturalizándose panameño, este educador vivió en su patria adoptiva hasta el momento de su muerte, acaecida el 30 de noviembre de 1962, luego de dirigir, por espacio de veinticinco años, el establecimiento y desarrollo inicial de la Geografía científica en Panamá.

Nació el 27 de junio de 1901. Hizo estudios de Bachillerato en Ciencias Naturales y, en 1921, obtuvo el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Historia, en la Universidad de Sevilla. Llevó a cabo estudios de postgrado para ingresar al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de España. También ganó, mediante pruebas de oposición, una cátedra de Geografía e Historia, en tanto que sus mapas fueron premiados en una feria internacional en Sevilla. Por tanto, se desempeñó como investigador y paleógrafo en el Archivo General de Indias, profesor de enseñanza media en Teruel, Cáceres y Barcelona, lo mismo que como catedrático en las universidades de Madrid y Barcelona. Además, fue Diputado a las Cortes por la provincia de Cáceres durante el periodo inicial de la República Española, de 1931 a 1933.

Sus vínculos con Panamá se iniciaron al contraer matrimonio en Madrid con la dama panameña Eusebia Lasso de la Vega, hija del profesor Melchor Lasso de la Vega, quien ejercía en la época el cargo de Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Panamá ante el gobierno de España. Los grandes problemas de la Guerra Española de 1936-1939 hicieron que el matrimonio se instalara en Panamá en 1937.

Al igual que Bohnstedt y muchos intelectuales perseguidos en España, Austria y Alemania, el profesor Ángel Rubio fue bien acogido por el segundo gobierno de la Revolución de Acción Comunal, el del Dr. Juan Demóstenes Arosemena. Se le nombró, en efecto, profesor de Geografía en el Instituto Nacional, donde ejerció docencia y produjo textos de gran valor científico de 1937 a 1939. En este período también dictó cursos geográficos en la Universidad Nacional de Panamá.

Para resolver el problema de la escasez de docentes de educación secundaria, mediante el Decreto N° 61 de 9 de mayo de 1939, el gobierno del doctor Juan Demóstenes Arosemena ordenó la formación de profesores para ese nivel en la Universidad Nacional de Panamá, en todas las especialidades en que era necesario.

Al profesor Rubio le correspondió organizar la carrera universitaria para profesores de Geografía, lo cual hizo en 1939, siguiendo tendencias francesas. Así nació, en ese año, la Escuela de Geografía e Historia, punto de partida de todo el desarrollo geográfico posterior en el país, ya que ella produjo profesionales, a la vez que emprendió labores de extensión e investigación de gran valor para la nación, fundamentadas en las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación de 1941. Estos desarrollos se proyectaron internacionalmente a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

La labor docente universitaria del profesor Rubio sólo contó con el apoyo temporal del profesor panameño José Guardia Vega de 1945 a 1952 y del chileno Alfonso Freile entre 1952 y 1954. Además, ella debió vencer una gran amenaza: la difusión de la corriente curricular pragmatista norteamericana que ordenaba eliminar la enseñanza de la Geografía en todos los niveles, para reemplazarla por la modalidad llamada Estudios Sociales o Ciencias Sociales. Esta tendencia, de 1941 a 1942, logró suprimir la carrera de profesor de Geografía e Historia en la Universidad de Panamá y sustituirla por una de Ciencias Sociales en la que la Geografía quedó reducida a dos cursos. Pero, gracias a las ideas del profesor Rubio y a la fuerza del movimiento estudiantil nacionalista y autonomista de los años cuarenta, el experimento fue abandonado.

La Constitución Política de 2 de marzo de 1946 y dos de sus desarrollos jurídicos, las leyes N° 46 y N° 47 de 24 de septiembre de 1946, reforzaron la enseñanza de la

Geografía como disciplina autónoma. La Constitución, en su artículo 81, hizo obligatoria la enseñanza de la Geografía Patria en las escuelas particulares. La Ley N° 46 de 1946 desarrolló la autonomía universitaria y, de esta forma, libró a la Geografía de los efectos de las tendencias gubernamentales favorables a la sustitución de su enseñanza por la de los Estudios Sociales. La Ley N° 47 de 1946, Orgánica de Educación, preparada y sancionada por el Ministro de Educación de la época, el profesor José Daniel Crespo, se refirió también, en varios de sus artículos, a la enseñanza de la Geografía.

A pesar de ello, los Estudios Sociales se implantaron en las escuelas secundarias en 1946, razón por la que la Universidad de Panamá aceptó restablecer una carrera de Profesor de Estudios Sociales, de corta duración y contenido geográfico pobre, que se clausuró en 1949, al fracasar su aplicación en la escuela secundaria.

En 1951, en vista del resurgimiento de un interés por implantar los Estudios Sociales en los niveles primario y secundario, el profesor Rubio, apoyado por los catedráticos e historiadores Carlos Manuel Gasteazoro y César De León, combatió denodadamente el proyecto. Éste, no obstante, prosperó en las escuelas primarias a partir de 1953 y tuvo vigencia en las secundarias de 1954 a 1961; sin embargo, no logró regresar al nivel universitario de manera definitiva.

Gracias a este hecho, el profesor Rubio pudo continuar con su labor formativa de profesionales de la Geografía, perfeccionada en 1947 con el establecimiento del requisito de la tesis de licenciatura o trabajo de graduación. Al llegar el año de su muerte, la Escuela de Geografía e Historia de la Universidad de Panamá había producido 237 profesores, la mayor parte de los cuales servían a la educación secundaria en todas las provincias del país.

La investigación sobre Geografía de Panamá fue otro de los aportes significativos del profesor Rubio. Gracias a sus sólidos conocimientos naturalistas, cartográficos, archivológicos, bibliotecológicos e históricos, acopió gran cantidad de fuentes documentales, bibliográficas, estadísticas y cartográficas. Muchas de ellas fueron coloniales, pero en la mayoría de los casos se trató de documentos modernos de tipo técnico y especializado, derivados de la gestión gubernamental o de las operaciones de planificación, construcción y administración del Canal de Panamá por el gobierno de los Estados Unidos. Criticadas e interpretadas, fueron confrontadas con los productos de sus numerosas salidas al terreno, realizadas frecuentemente para propósitos didácticos.

Entre los numerosos frutos finales de estos trabajos de investigación tenemos, en didáctica, el libro ***Iniciación geográfica*** de 1942; en Cartografía, el ***Atlas geográfico elemental de Panamá*** de 1947; en Geografía Física, ***Regiones y compartimientos morfológicos del istmo de Panamá*** de 1949, ***El país natural*** de 1950 y ***Los ríos panameños*** de 1956; en Geografía Política de los Mares, ***Las plataformas y los zócalos continentales*** de 1959 y, en Geografía Humana, ***La vivienda rural panameña*** de 1950. La obra escrita del Profesor Rubio sumó un total de 105 títulos y versó también sobre Historia, Antropología, Geología, Bibliotecología y Planificación.

El fundador de la Escuela de Geografía e Historia demostró, con hechos, la utilidad de la Ciencia de la Tierra para resolver problemas nacionales, razón por la que se le considera también zapador de las llamadas Geografías Aplicada y Profesional. En efecto, en 1940 prestó asesoría a los censos nacionales con la preparación de mapas y la redacción de comentarios para sus diferentes volúmenes estadísticos. De 1944 a 1951 fue Director de la Sección de Información, Estadística y Archivos del Banco de Urbanización y Rehabilitación, posición que aprovechó para publicar numerosos estudios sobre vivienda, puertos, barrios y ciudades. Como asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, prestó servicios técnicos y científicos útiles para la consolidación legal de la soberanía de Panamá sobre la plataforma continental y el golfo de Panamá en tanto que bahía histórica.

En 1958 el profesor Rubio fue delegado de Panamá ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Mar que se reunió en Ginebra, Suiza, en la que defendió la tesis panameña de un mar territorial de 12 millas náuticas de extensión, entonces rechazada por las grandes potencias. Otros trabajos de Geografía Profesional los hizo en favor del Ministerio de Obras Públicas y del Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola.

En el campo internacional, el Profesor Rubio asistió a numerosos congresos en Europa y América y laboró arduamente al servicio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia desde 1944 hasta su muerte. En este organismo fue Presidente de la Sección Nacional de Panamá, vocal de la Comisión de Cartografía, Presidente del Comité Panamericano de Geografía Urbana y autor de numerosas obras, entre las cuales estuvieron sus frecuentes colaboraciones con la Revista de Geografía de América y el libro ***Bibliografía de Geografía Urbana de América*** de 1961.

En 1961 fue condecorado por los gobiernos de Argentina y Paraguay, al igual que por el I.P.G.H. En su memoria, una calle y una escuela secundaria de la ciudad de Panamá llevan su nombre. En la Universidad de Panamá, lo tienen una cátedra especial y un centro de investigaciones. El centenario del natalicio del Profesor Rubio fue conmemorado por la Universidad de Panamá y por la XVII Asamblea General del I.P.G.H., reunida en Bogotá, Colombia, del 29 de octubre al 1° de noviembre de 2001.

4. Consolidación y diversificación de la Geografía en Panamá: 1962-2003

El surgimiento y desarrollo inicial de la Geografía científica en Panamá, preparado políticamente por la Revolución de Acción Comunal de 1931-1941 y favorecido por la legislación renovadora de 1946, giró casi exclusivamente en torno a un personaje y a una institución: Ángel Rubio y la Universidad de Panamá. Sin embargo, desde los años cincuenta del siglo XX comenzaron a actuar en la dirección de los progresos de la Geografía otros profesionales y, posteriormente, surgieron nuevos focos de desarrollo geográfico. Estos fenómenos se presentaron, simultáneamente, en las áreas de la educación, la administración y la producción científica.

4.1. Geografía y educación

En los finales de los años cuarenta y durante los cincuenta del siglo XX, el modelo curricular norteamericano de los Estudios Sociales logró imponerse en la educación secundaria. En 1953 lo hizo en la primaria y, sobre la base de estos avances, aspiró siempre a reinstaurarse en la Universidad de Panamá, de donde había sido retirado en 1942 y en 1949.

No obstante, a raíz de un cambio político ocurrido en la dirección del Estado en octubre de 1960, favorable a las tendencias democráticas y nacionalista la corriente pragmática norteamericana perdió fuerza ante la pedagogía nacionalista panameña. Por ello, hubo drásticos cambios curriculares entre los cuales sobresalió, la eliminación de los Estudios Sociales de toda la educación secundaria.

El plan de estudios de los primeros ciclos, o actual educación premedia, fue establecido por el Decreto N° 96 de 29 de marzo de 1961. Éste contempló dos horas semanales de Geografía y los programas determinaron contenidos de Geografía de Panamá en primer año, de Geografía de América en segundo y de Geografía Universal en tercero. En los bachilleratos, el Decreto N° 95 de 29 marzo de 1961 fortaleció la enseñanza de la Geografía, la cual se especializó en Geografía Física en los cuartos años, en Geografía Humana en los quintos y en Geografía Política de Panamá en los sextos. Del resto de la educación secundaria, los Estudios Sociales fueron retirados por los decretos N° 114, 115, 116 y 117 de 23 de abril de 1962. Esta reforma fue altamente favorable para el desarrollo de la Geografía panameña y contrarrestó el efecto negativo que pudo haber tenido el deceso del profesor Rubio.

El restablecimiento de la enseñanza de la Geografía libre de la integración forzada con otras ciencias duró 32 años en la educación secundaria, aunque tuvo una interrupción

de seis años. Esta última transcurrió entre 1973 a 1979, durante la vigencia de la Reforma Educativa, un proyecto inconsulto de inspiración estatista que también se aplicaba en Perú, el cual fue retirado por una fuerte presión de la comunidad. En ese corto lapso, los defensores del proyecto, lograron restaurar la enseñanza de las Ciencias Sociales en todo el nivel secundario y crear en la Universidad de Panamá una carrera corta de Profesor de Ciclo Final de Educación Básica General con Mención en Ciencias Sociales, de pobre contenido geográfico

Las transformaciones curriculares de 1961 cerraron posibilidades al reinicio de la carrera de Profesor de Estudios Sociales en la Universidad de Panamá y cuando la Reforma Educativa lo logró finalmente para el área de Ciencias Sociales, la total derogatoria del experimento en 1979 volvió a clausurarlos, con el agravante de que se invalidaron los títulos expedidos en esta modalidad. En contraste, los cambios de 1961 y 1969 estimularon la formación de Profesores de Segunda Enseñanza con especialización en Geografía e Historia, previa obtención del grado de licenciado en estas especialidades. Como consecuencia, hubo un aumento considerable de la matrícula en estas carreras, tanto en el campus central como en los diversos centros regionales, lo que permitió que todas las cátedras de Geografía en las escuelas secundarias y en el nivel superior quedasen servidas por especialistas con título universitario. También se incrementaron las demandas de conocimientos geográficos y de materiales didácticos, entre ellos, textos, obras de consulta y mapas.

Una de las figuras que tuvo gran preponderancia en la fase inicial de esta coyuntura fue la profesora Raquel María De León Pinillo. Nació en la ciudad de Panamá el 24 de abril de 1917. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Institutoras donde se graduó de maestra de grado. Después de ejercer docencia primaria en escuelas rurales de la provincia de Colón y en la capital, ingresó a la Universidad de Panamá, donde se destacó tanto en su rendimiento académico como en las luchas estudiantiles de la Federación de Estudiantes de Panamá. Sus estudios superiores, dirigidos por el profesor Ángel Rubio, le permitieron obtener el título de Profesora de Geografía e Historia en 1944 y servir cátedras en escuelas secundarias de la ciudad de Panamá.

En 1956, la profesora De León fue la primera entre los panameños en lograr un postgrado en Geografía el cual consistió en una maestría en la Universidad de Clark, Worcester, Massachussets, obtenida luego de concluir una tesis sobre la enseñanza de la Geografía en Panamá. Después de regresar al país, fue directora del Liceo de Señoritas, catedrática de Geografía en la Universidad de Panamá, Directora del Departamento de Geografía de dicha universidad y Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De 1962 a 1983 fue Presidenta de la Sección Nacional de Panamá del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo donde ejerció también los cargos de Presidenta del Comité Panamericano de Enseñanza de la Geografía y Textos y Presidenta del Comité de Enseñanza de la Geografía en la América Central, el Caribe y México. También laboró para la Comisión de Enseñanza de la Geografía de la Unión Geográfica Internacional y para la UNESCO. La profesora De León estimuló el progreso de la Geografía panameña en las áreas de la investigación, la administración y la difusión. Prueba de ello es que dirigió en 1965 la edición del primer atlas oficial de Panamá. Sin embargo, máximos aportes los realizó en el campo de la enseñanza.

En los años sesenta hizo una campaña contra la modalidad curricular de los Estudios Sociales en el nivel secundario, la que contribuyó con el cambio hacia la enseñanza de la Geografía, la Historia y la Educación Cívica por separado. Desarrolló un extenso programa de charlas metodológicas para maestros, entrenó a cientos de graduandos de la carrera de Profesor de Geografía e Historia a través de la asignatura Metodología Especial y Práctica Docente y, con el apoyo del IPGH y del gobierno de Francia, organizó cursos de actualización de conocimientos, lo mismo que en técnicas y

métodos educativos, para provecho de profesores de segunda enseñanza y de catedráticos universitarios. También fomentó el ingreso de panameños a programas de postgrado en universidades de Europa y América, al igual que en el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, CEPEIGE, organismo académico de la Comisión de Geografía del IPGH, creado en 1973, cuya sede está en Quito, Ecuador.

Otro aporte educativo de esta distinguida profesora fue el establecimiento, a partir de 1966, de las Semanas Geográficas en la Universidad de Panamá, las cuales se hicieron extensivas a todas las escuelas secundarias del país mediante el Decreto Ejecutivo N° 639 de 27 de noviembre de 1967.

Por sus numerosas contribuciones intelectuales, la profesora De León fue objeto de muchas distinciones. En 1973 el IPGH la condecoró con la Medalla Panamericana y, en 1976, Francia le otorgó las Palmas Académicas. Falleció el 26 de julio de 1983. Actualmente, una medalla al mérito conferida por la Asociación de Mujeres Profesionales y de Negocios y un aula en la Universidad de Panamá llevan su nombre.

Sin embargo, el desarrollo de la enseñanza de la Geografía en el sistema regular panameño recibió colaboraciones de otras personalidades destacadas, las cuales actuaron tanto en las escuelas secundarias y el Ministerio de Educación, como en los claustros universitarios. Una de ellas fue la profesora Nydia María Cardoze, quien enseñó en varios niveles, dirigió unidades académicas y produjo materiales educativos diversos. Se graduó de bachiller en el Liceo de Señoritas y de Profesora de Geografía e Historia en la Universidad de Panamá en 1947. Como docente de educación secundaria, laboró en el Primer Ciclo de La Chorrera, en el Liceo de Señoritas, en la Escuela Profesional y en el Instituto Nacional. Obtuvo una maestría en Geografía en la Universidad de Ohio, Estados Unidos, pero también cursó estudios de postgrado en las universidades de Minnessotta y Syracuse en este país.

Ingresó a la docencia en la Universidad de Panamá como asistente de la cátedra de Geografía en 1955 y, luego, en 1957, alcanzó la condición de profesora regular. En esta institución enseñó tanto en el nivel de licenciatura como en el de postgrado, fue Directora del Departamento de Geografía de 1969 a 1981, Vicedecana de la Facultad de Humanidades y Directora del Instituto de Geociencias. En el Instituto Panamericano de Geografía e Historia ocupó, entre otros cargos, los de Vicepresidenta del Comité Panamericano de Enseñanza de la Geografía y Textos, Vicepresidenta y Presidenta de la Sección Nacional de Panamá y de, 1997 a 2001, el de Vicepresidenta Segunda del organismo.

Aparte de hacer docencia regular y servir en la administración superior de la enseñanza, la profesora Cardoze promovió cursos de capacitación para geógrafos en Panamá o en el extranjero, además de producir libros y materiales diversos para la enseñanza de la Geografía. En efecto, redactó varios textos para los bachillerato reconocidos por el Ministerio de Educación, entre ellos, **Notas de Geografía** que se mantiene vigente. En el IPGH, además de informes sobre su participación en eventos relacionados con la enseñanza de la Geografía, fue coautora de manuales didácticos para la especialidad. La profesora Cardoze ha recibido premios y reconocimientos del IPGH y, en Panamá, del Instituto Nacional y de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.

Son numerosos los profesores de Geografía que se han destacado en la docencia en el último cuarto del siglo XX y los principios del XXI. Educadores de nivel secundario que han aportado libros de prolongada acogida en el sistema educativo son, Silvia de Calvit, Aquilino Arosemena, Abelardo Acosta, Magda Paredes de Arrieta (q.e.p.d.), José Munive y Noris Correa de Sanjur. Esta última publicó en, 2003, el **Atlas Geográfico Escolar de la República de Panamá**, el cual posee 50 mapas, además de textos, fotos y dibujos sobre temas panameños que incluyen los símbolos nacionales. Contiene también

una antología de poemas patrióticos y un índice actualizado de todas las circunscripciones político-administrativas de la república.

Profesores de nivel universitario que han colaborado activamente con labores de docencia, administración, extensión y producción de textos en provecho de la Geografía en varios niveles y modalidades de la educación secundaria son, Aura Lescure de Russo, Consuelo Tempone, Rita Daría Carrillo, Judith de Velásquez y Acela Pujol.

La doctora Aura de Russo, producto de la Escuela Normal “Juan Demóstenes Arosemena” de Santiago y de la Escuela de Geografía e Historia de la Universidad de Panamá, se destacó en la docencia secundaria en el Instituto Nacional y, en la superior, en la Universidad de Panamá, en los niveles de licenciatura y postgrado. Obtuvo en 1962 un doctorado en Geografía en la Universidad de Roma, Italia, especializado en Geomorfología y Geografía Regional; también ocupó cargos relevantes en la administración de la educación tales como los de Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá, Directora General del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos y Directora del Departamento de Geografía. Es autora del texto **Geografía de América**, oficial del Ministerio de Educación.

La profesora Consuelo Tempone, egresada de la Escuela Normal de Santiago y formada por el profesor Rubio, se graduó de Profesora de Geografía e Historia y se especializó en la Universidad Autónoma de México. Aunque es importante su trabajo de investigación, también ha apoyado al desarrollo de la enseñanza de la Geografía. Ha impartido clases en los niveles secundario y superior, además de haberse ocupado de la dirección del Departamento de Geografía en la Universidad de Panamá. Ha publicado materiales para la enseñanza de la Geografía en el I.P.G.H. y es autora del texto para primer ciclo **El Viejo Mundo y sus regiones**, ganador de concursos en el Ministerio de Educación. En 2000 la Facultad de Humanidades le confirió el premio “Maestra por Excelencia”.

La magistra Rita Daría Carrillo, Profesora de Geografía e Historia por la Universidad Panamá y postgraduada en la Universidad de Northwestern, Estados Unidos, ha ejercido docencia en los niveles secundario y universitario, particularmente en el Instituto Nacional y en la Universidad de Panamá. Por otra parte, ocupó el cargo de Supervisora Nacional de Geografía en el Ministerio de Educación. Una de sus más importantes contribuciones a la educación ha sido el texto **Geografía Humana y Económica**, aprobado por dicho ministerio para los quintos años de los bachilleratos.

La profesora Acela Pujol Gómez concluyó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de Santiago. Posteriormente, obtuvo los títulos de Licenciada y Profesora en Geografía e Historia en la Universidad de Panamá. Becada en varias ocasiones por el gobierno de Francia, hizo estudios de postgrado en el Centro de Geografía Aplicada de la Universidad de Estrasburgo, de Desarrollo Regional y Fotointerpretación en París y de Geografía Económica en Montpellier.

Ha sido maestra de escuela primaria, profesora de educación secundaria, funcionaria de la Dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias, catedrática, Directora de la Escuela de Geografía y Directora del Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá. Con el apoyo de organismos franceses de cooperación internacional, ha organizado numerosos congresos, seminarios, conferencias y cursos de capacitación en favor de maestros, profesores de educación media y catedráticos.

En su obra educativa figuran, como aportes singulares, los textos **Geografía General** y **Geografía Económica** que el Ministerio de Educación autoriza para bachilleratos en Ciencias, Letras y Comercio. Además, respaldada por el Círculo de Autores Panameños de Obras Didácticas, ha desarrollado campañas en favor de los textos de autores panameños y del fortalecimiento de la enseñanza de la Geografía, particularmente

a través del movimiento que, en 2002, logró el fortalecimiento de la enseñanza de esta disciplina en los niveles premedio, medio y universitario, a través de la expedición de una ley.

La profesora Judith de Velásquez concluyó también sus estudios secundarios en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Con posterioridad, obtuvo los grados de Licenciada y Profesora en Geografía e Historia en la Universidad de Panamá. Laboró como docente de educación media en el Instituto Nacional y, a nivel universitario, en el campus central y el Centro Regional Universitario de Colón. Ha trabajado en el Ministerio de Educación en diferentes cargos técnicos especializados, relacionados con población. Con la participación del profesor José Munive, publicó el texto **Geografía de Panamá** para séptimo grado del nivel premedio o primer año de la escuela secundaria.

Otro nivel docente en el que recientemente se han destacado los geógrafos panameños es el de postgrado. Éste se inició en 1993 en la Universidad de Panamá, bajo la dirección de la Dra. Ana Hernández de Pittí, quien coordinó la primera maestría geográfica en Panamá. Otros geógrafos que han colaborado con el fortalecimiento de los programas de postgrado en dicho centro académico han sido los catedráticos panameños Alberto Arturo McKay, Rebeca Sandoya, Mario Julio De León, Jaime Cabré, Lasford Douglas, Moisés Solanilla, María Adames, Lorenzo Rodríguez y el profesor Gilberto Cabrera Trimiño, de la Universidad de La Habana, Cuba.

En la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí, bajo la dirección de los profesores Roger Sánchez y Gloria de Martínez, se inició, en 1999, la Maestría en Geografía con énfasis en Sistemas de Información Geográfica. Por el hecho de ser Chiriquí provincia fronteriza, han colaborado en este programa, catedráticos de Costa Rica tales como Guillermo Carvajal, Mario Chavarri y Gilbert Vargas Ulate.

Desde finales de los años noventa del siglo XX, la enseñanza de la Geografía en Panamá volvió a confrontar el problema curricular de su integración a otras disciplinas en los niveles primario y premedio. En efecto, como producto de la llamada **Estrategia decenal de modernización de la educación panameña** de 1997, resurgió, una vez más desde 1947, la práctica de crear materias fundidas en las cuales se diluye la enseñanza de la Geografía.

En esta ocasión, se expidieron el Decreto N° 4 de 13 de enero de 1999, de carácter transitorio, y el N° 102 de 18 de mayo de 2001. Ambos reforzaron las llamadas Ciencias Sociales en el nivel primario y pretendieron reintroducirlas en el antiguo primer ciclo de educación secundaria, hoy denominado educación premedia.

La reimplantación de las Ciencias Sociales determinó el estallido de una polémica de historiadores y geógrafos con el Ministerio de Educación. Los críticos de la fusión curricular lograron el apoyo de muchas personalidades, grupos, instituciones y organismos tales como la Sección Nacional de Panamá del IPGH, la Asociación de Profesores de la República de Panamá, la Procuraduría de la Administración, las altas autoridades de la Universidad de Panamá, el VI Congreso Centroamericano de Historia y el Círculo de Autores Panameños de Obras Didácticas.

Por otra parte, la XVII Asamblea General del IPGH que se reunió en Bogotá en octubre y noviembre de 2001, había expedido una resolución favorable a la enseñanza de la Geografía como disciplina autónoma, la cual fue remitida a todos los gobiernos de América. Finalmente, una gran consulta nacional de las autoridades del ramo y representantes de la comunidad educativa llamada el "Diálogo por la Educación" aportó, entre sus conclusiones, la supresión de los Estudios Sociales.

El movimiento desembocó en la celebración del Primer Seminario Nacional sobre la Enseñanza de la Historia y la Geografía de Panamá, del 28 de enero al 1° de febrero de 2002. El principal resultado de este seminario fue la preparación de un anteproyecto de ley

destinado a hacer obligatoria la enseñanza de la Geografía y la Historia patrias en todos los niveles de la educación.

El citado proyecto de ley ingresó a la Asamblea Legislativa y fue aprobado por unanimidad en los tres debates reglamentarios. En los diferentes movimientos de protesta contra la reintroducción de las Ciencias Sociales y en las discusiones parlamentarias que antecedieron a la aprobación de esta ley se destacaron las catedráticas Acela Pujol, Ana H. de Pittí y Rebeca Sandoya del área de la Geografía, mientras que entre los historiadores sobresalieron Celestino Andrés Araúz, Denis Chávez y Reymundo Gurdián. Como profesoras de Geografía e Historia del Círculo de Autores Panameños de Obras Didácticas intervinieron Rosa Aguina y Noris Correa de Sanjur. Después de ser sancionada por la Presidenta de la República y la Ministra de Educación, la nueva disposición fue promulgada en la Gaceta Oficial el 8 de agosto de 2002 y es, actualmente, la Ley N° 42 del 5 de agosto de 2002 "Sobre la enseñanza de la Historia de Panamá, la Geografía de Panamá y la Cívica"³.

La ley dispone que estas tres asignaturas se enseñarán de manera intensiva, individualizada, autónoma y se ofrecerán separadamente desde el séptimo grado o antiguo primer año de educación secundaria. Por otra parte, ella hace obligatoria la enseñanza de la Geografía de Panamá en todas las carreras del nivel superior tanto en los centros públicos como en los privados.

La promulgación de esta ley parece haber cerrado un capítulo conflictivo de la historia de la enseñanza de la Geografía, abierto hacía sesenta y seis años, y liquidado la persistente tendencia a enseñar la Geografía integrada a otras disciplinas con el nombre de Estudios Sociales o Ciencias Sociales. Sin embargo, su aplicación ha sido lenta y, hasta finales de 2003, sólo el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí, aunque con limitaciones, habían cumplido cabalmente con lo legalmente ordenado. La Universidad Tecnológica de Panamá solicitó a la Vicepresidencia Primera del IPGH asesoría curricular para dar cumplimiento a la ley, la cual fue respondida con una propuesta que está en proceso de discusión en los organismos de gobierno de dicha institución.

Esta situación de lentitud se ha presentado, pese a que numerosas recomendaciones sobre la forma de aplicar la Ley 42 de 2002 en Panamá surgieron del IV Congreso Centroamericano de Geografía, celebrado en la Universidad de Panamá, con el apoyo de esta institución, la Embajada de Francia y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. El congreso fue presidido por la Dra. Ana de Pittí y tuvo lugar entre el 20 y el 24 de enero de 2003.

4.2 Las instituciones geográficas

Algunas dependencias del Estado como el Ministerio de Salud y ciertas instituciones privadas poseen o han poseído oficinas especiales donde se cultiva la Geografía. Las universidades particulares, por otro lado, dictan algunos cursos aislados en esta disciplina. Sin embargo, los organismos que desarrollan esta ciencia de manera sólida y permanente son el Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá, el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Chiriquí, el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" y la Sección Nacional de Panamá del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá se estableció en 1939. En 2002, en el Campus Central Universitario, tenía 39 profesores y 15 asistentes. Por otra parte hay profesores de Geografía en casi todos los Centros Regionales y Extensiones docentes de la Universidad de Panamá. Para fines de investigación posee la Sección de Investigaciones Geográficas "Ángel Rubio".

³ Véase anexo N° 1

Las actividades docentes se llevan a cabo a través de seminarios, de cursos culturales o de apoyo para otras escuelas de la Facultad de Humanidades y otras Facultades universitarias. Sin embargo, la mayor parte de ellos se ofrece a las carreras de corte geográfico, las cuales pertenecen a las estructuras académicas denominadas escuelas por la Ley y el Estatuto Universitario.

Las escuelas que administran carreras geográficas son, a nivel de licenciatura, la de Geografía e Historia, creada en 1939; la de Geógrafo Profesional, establecida en 1978 y la de Turismo Geográfico y Ecológico, fundada en 2000. En 2003 la escuela de Geógrafo Profesional creó la biblioteca especializada “Antonio Touriño”, en honor a un catedrático panameño fallecido, especializado en Geomorfología.

Para administrar carreras técnicas están las escuelas de Meteorología, Cartografía y Turismo Geográfico y Ecológico. Desde 1993 funcionan los programas de postgrado, las cuales han desarrollado maestrías en Geografía, Ordenamiento Territorial, Geografía Ambiental y un diploma en Geografía Física.

El Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Chiriquí se estableció en 1994 al ser creado este centro superior mediante la Ley N° 26 de 30 de agosto de 1994. No obstante, la carrera de licenciado en Geografía e Historia se inició en 1976, cuando la actual UNACHI era un Centro Regional de la Universidad de Panamá. Actualmente, sigue ofreciendo esta última carrera, además de las de Turismo, Recursos Naturales y los cursos de postgrado

El Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” fue creado por el Decreto de Gabinete N° 8 de 16 de enero de 1969 como dependencia del Ministerio de Obras Públicas. El Instituto hace trabajos cartográficos, geodésicos y fotogramétricos, pero tiene también un Departamento de Geografía y un Sistema de Información Geográfica.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, integrado por veintidós países, fue creado en 1928 y transformado en 1948 en un organismo especializado de la Organización de Estados Americanos. Fomenta, coordina, difunde y realiza estudios cartográficos, geofísicos, históricos y geográficos de interés para América. Uno de sus órganos panamericanos es la Comisión de Geografía. En cada Estado miembro, por otra parte, funcionan las Secciones Nacionales, las cuales se componen de numerosos comités y grupos de trabajo.

A través de la Comisión Panamericana de Geografía y de la Sección Nacional de Panamá, el IPGH apoya al desarrollo de la Geografía panameña con financiamiento de proyectos y ofertas de becas. También convoca a congresos, otorga premios, dicta cursos y administra la Revista Geográfica. Becarios panameños asisten anualmente a Quito, Ecuador, a los cursos del CEPEIGE. La Sección Nacional de Panamá del IPGH tiene una Comisión de Geografía que dirige numerosos Comités y Grupos de Trabajo. Todos estos organismos nacionales tienen por sede al Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”.

4.3 La producción científica

Las instituciones geográficas, apoyadas por otras dependencias nacionales e internacionales, al igual que el trabajo individual de los autores, aportan contribuciones al desarrollo geográfico panameño en forma de libros, tesis, informes, revistas, artículos, atlas y mapas. También desarrollan actividades de extensión científica.

El Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá tiene un órgano oficial que es la **Revista Tierra y Hombre**, fundado en 1966 por la doctora Aura L. de Russo. Su última edición es de octubre de 2000 y trae artículos de los profesores Acela Pujol, Elías López Otero, Mario J. De León, César Osorio, Raúl Martínez, Consuelo Tempone, Elia Villarreal de Tapia y Rebeca Sandoya. También publica el boletín **Documentos de Geografía** de la Escuela de Geógrafo Profesional. Artículos de geógrafos de la Universidad de Panamá han aparecido en otras revistas de la institución tales como **Universidad, Cátedra, Scientia y Societas**. También han tenido cabida en revistas

nacionales como **Lotería** y en publicaciones internacionales tales como las del Instituto Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Una importante contribución del Departamento de Geografía a la investigación está representada por las tesis aportadas por los estudiantes graduandos de las licenciaturas en Geografía e Historia y Geografía Profesional, al igual que por los que egresan las maestrías. La primera tesis de licenciatura fue presentada por Nydia Cardoze en 1947 y la primera de maestría, por Celso Morales Barrios en 1998. Igualmente, la Escuela de Geografía e Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí aporta numerosas tesis de licenciatura.

La primera de estas unidades académica también publica libros. El último de ellos es el Diccionario Geográfico de Panamá, presentado en 2002. Tiene un total de 881 páginas distribuidas en dos volúmenes. Fue dirigido y redactado por la Profesora Consuelo Tempone, Directora de la Sección de Investigaciones Geográficas “Ángel Rubio”, y ofrece información detallada sobre más de 20,000 accidentes geográficos y lugares poblados de Panamá. Las diferentes unidades académicas del Departamento de Geografía se proyectan a través de actividades de extensión de las cuales las más conocidas son la tradicional “Semana Geográfica” y los congresos nacionales o centroamericanos de Geografía.

El Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” contribuye con investigaciones técnicas específicas y, sobre todo, con atlas y láminas. Así, produjo el Atlas Nacional de Panamá de 1975, el cual fue dirigido por el Dr. Julio César Molo, y el Atlas Nacional de la República de Panamá de 1989. La preparación de este último contó con la asesoría del Instituto Geográfico del Japón. Posee un formato de 38 cm X 46 cm, 232 páginas, empaste sólido tipo rústico reforzado con tela, 108 mapas temáticos, 51 textos e ilustraciones complementarias y un cuadro de superficie y población de las unidades político-administrativas hasta el nivel de corregimiento. La institución produce también el documento Síntesis Geográfica, que contiene mapas físico y político de Panamá a escala 1:1,000,000, perfiles topográficos, mapas temáticos a pequeña escala, gráficas y estadísticas territoriales. Este documento es de gran utilidad pública y sirve como recurso didáctico en todos los niveles del sistema educativo. Su última edición es de 2002.

Aunque el producto es ya antiguo, pues data de 1977, el Instituto intervino en la producción del **Atlas del Tratado del Canal de Panamá**, el cual tuvo mucha utilidad para darle seguimiento al proceso de devolución de tierras aguas y bienes a Panamá por los Estados Unidos que, iniciado en 1979, no concluyó sino al finalizar 1999.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia produjo, en 2001, el disco compacto **El Canal de Panamá: Atlas Multimedia**. Organizado en seis módulos, contiene mapas, textos, fotos, videos, narraciones y cortinas musicales. El trabajo fue hecho en Panamá bajo la dirección de dos investigadores peruanos: el doctor José Matos Mar, consultor, y la magistra Carolina Vasi Zeballos, geógrafa y administradora, Jefa de Asistencia Técnica del IPGH. Geógrafos panameños que trabajaron en la obra fueron Alberto McKay, Mario Pineda Falconett, Félix Sánchez y Xenia Batista.

Una de las instituciones estatales que periódicamente aporta materiales geográficos es el Ministerio de Salud. En efecto, publicó atlas de tipo médico en 1970, 1975 y 1998. El de este último año se titula **Atlas Nacional de Salud y Ambiente**. Fue coordinado por la licenciada Ligia Castro de Doens y asesorado tanto por la doctora Ligia Herrera como por el profesor José Barahona. Posee 76 láminas con sus respectivos comentarios.

Otras unidades que también han hecho publicaciones geográficas en el contexto de sus programas generales son los institutos de la Universidad de Panamá. El Instituto de Estudios Nacionales produjo en 1991 el libro **Desastres naturales y zonas de riesgo en Panamá: Condicionantes y opciones de prevención**, el cual fue dirigido por la doctora Ligia Herrera. El Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales, en 1999, aportó el **Mapa político administrativo de Panamá**, hecho por Mario Pineda Falconett. Éste,

reeditado en 2003, presenta los cambios introducidos por la creación de numerosas circunscripciones administrativas, entre ellas, la comarca indígena Ngöbe-Buglé. El Instituto de Estudios Nacionales también publicó en 2003 **Regiones de desarrollo socioeconómico de Panamá** de Ligia Herrera, libro de 134 páginas que contiene abundantes cuadros estadísticos, gráficas y mapas.

La doctora Ligia Herrera Jurado es Licenciada y Profesora en Geografía e Historia por la Universidad de Panamá. En 1967 se recibió como Doctora en Filosofía con especialidad en Geografía. Ha laborado en el Centro Latinoamericano de Demografía en Santiago de Chile, en el Colegio de México y en el Ministerio de Salud de Panamá donde dirigió el Atlas de Geografía Médica de 1970. El profesor Mario Pineda Falconett es igualmente Licenciado y Profesor en Geografía e Historia por la Universidad de Panamá y candidato al título de Magíster en Educación Ambiental por la misma institución. Es profesor de Geografía de la Universidad de Panamá y miembro de la Sección Nacional de Panamá del IPGH. Su principal especialización técnica es la Geomática, área en la que se ha capacitado mediante numerosos cursos impartidos por la Universidad Tecnológica de Panamá, el Sistema de Investigación Ambiental, el Instituto de Estadística, Geografía e Informática de México y otras dependencias.

Fuera de los marcos institucionales del Estado, los geógrafos panameños han publicado libros de trascendencia en las últimas décadas, sobresaliendo en esta actividad el doctor Omar Jaén Suárez, el magister Juan Carlos Navarro Q. y el doctor Alberto Arturo McKay.

Omar Jaén Suárez se graduó de Licenciado y Profesor en Geografía e Historia en la Universidad de Panamá en 1965. Prosiguió estudios en Geografía en Francia, donde obtuvo un doctorado en la Universidad de Aix en Provençe y otro, de Estado, en la Universidad de París. Ha ocupado relevantes cargos públicos como planificador, catedrático, diplomático, investigador, consultor, asesor. Fue miembro del equipo negociador del Tratado del Canal de Panamá y Viceministro de Relaciones Exteriores. Es miembro de la Sociedad Geográfica, con sede en París, Francia, organismo vinculado a la historia del Canal de Panamá. El Dr. Jaén Suárez ha publicado numerosas obras que versan sobre Planificación, Ecología Humana, Historia, Diplomacia y Geografía. En 1985 apareció su libro **Geografía de Panamá. Estudio Introductorio y Antología**, que vino a ser el tomo primero de la Biblioteca de la Cultura Panameña. Su contribución geográfica más importante, sin embargo, es **La población del Istmo de Panamá: estudios de Geohistoria**, libro de 590 páginas publicado en Madrid en 1998.

Juan Carlos Navarro Q. concluyó en 1983 un Bachillerato en Artes especializado en Geografía y Ciencias Políticas en la Universidad de Dartmouth, New Hampshire, Estados Unidos. Posteriormente, terminó una maestría especializada en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Por muchos años, fue Director Ejecutivo de la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza, ANCON, donde hizo una importante labor, sobre todo en las áreas de la gestión, la elevación de la cultura ambiental de los panameños y el desarrollo del sistema nacional de áreas silvestres protegidas, lo cual le ha valido muchas distinciones internacionales. En 1999 fue elegido alcalde del distrito de Panamá. Su más importante publicación es el libro de lujo de 1998 **Parques Nacionales de Panamá**, de 221 páginas, escritas en español e inglés que incluyen fotos a colores de alta calidad, mapas y cuadros.

Alberto Arturo McKay es Profesor de Geografía Regional de Panamá en la Universidad de Panamá y Vicepresidente Primero del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Entre sus obras más recientes se encuentra **Geografía de la Región Centroamericana**, de 304 páginas, publicada en San José, en 2002 por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, la cual lleva fotos del autor y de otros profesionales, además de mapas, gráficas y dibujos del profesor Mario Pineda Falconett.

ANEXO Nº 1

Ley Nº 42

(De 5 de agosto de 2002)

Sobre la enseñanza de la Historia de Panamá, la Geografía de Panamá y la Cívica *

La Asamblea Legislativa

Decreta:

Artículo 1. Para asegurar el cumplimiento de lo fines constitucionales de la educación panameña, la enseñanza de la Historia de Panamá se llevará a cabo en la educación Básica General, Media y Superior, tanto oficial como particular, de conformidad con las disposiciones de la presente Ley.

Artículo 2. Con el objeto de desarrollar los principios y fines educativos, consignados por la Constitución Política y la Ley Orgánica de Educación, los planes y contenidos programáticos en todos los niveles del sistema educativo, deberán promover una educación patriótica que profundice la enseñanza y conocimientos sobre Historia panameña, Geografía panameña y la Cívica, según las normas establecidas en esta Ley.

Artículo 3. La enseñanza de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de la Cívica, deberá ser impartida de manera intensiva, individualizada y autónoma, para garantizar su papel primario en la formación integral del educando y en la maduración de la conciencia e identidad nacional.

Artículo 4. Los planes y programas del primer y segundo nivel incluirán el estudio de la Geografía de Panamá, la Historia de Panamá y la Cívica o Gobierno, las cuales se impartirán, por separado, a partir del séptimo grado.

Artículo 5. Se establece como obligatoria la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá en todas las carreras de nivel superior en las universidades oficiales y particulares establecidas en la República de Panamá, mediante la inclusión en los cursos respectivos.

Artículo 6. Los Consejos Académicos de las universidades oficiales, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley, quedan facultados para reglamentar y garantizar la inclusión de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, como requisito en todos los planes y programas de estudio de las carreras dictadas en las respectivas universidades.

Artículo 7. Para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley, se faculta al Consejo Académico de la Universidad de Panamá para que reglamente y garantice la inclusión de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, como requisito en todos los planes de estudio de las carreras dictadas por las universidades particulares en la República de Panamá.

Artículo 8. Para concretar los fines constitucionales de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, los planes y programas de estudios de esas dos disciplinas deberán basarse en enfoques modernos de estas disciplinas, sus métodos y técnicas científicas de investigación y la actualización de sus contenidos y metodologías didácticas.

Artículo 9. El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos necesarios para que, la Universidad de Panamá, mediante el nombramiento de investigadores acreditados, recupere u obtenga copias de todos los documentos sobre Historia de Panamá que reposan en países extranjeros.

El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos adecuados para la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito académicamente a la Universidad de Panamá y dotado con presupuesto, el cual tendrá entre sus funciones la elaboración y publicación de la Historia General de Panamá.

Artículo 10. Los medios de comunicación social deberán resaltar y divulgar aspectos de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de los valores cívicos y morales, en los programas semanales de televisión y radio, así como en las publicaciones semanales de la prensa escrita.

Artículo 11. Los planes y programas actuales de enseñanza de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de la Cívica, deberán ajustarse para que cumplan las normas constitucionales pertinentes y los preceptos de esta Ley.

Artículo 12. Esta ley es especial y comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobada en tercer debate, en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de junio del año dos mil dos.

**La Presidenta Encargada
Encargado
Susana Richa de Torrjos**

**El Secretario General
Edwin E. Cabrera U.**

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL.-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 5 DE AGOSTO DE 2002

**MIREYA MOSCOSO
Presidenta de la República**

**DORIS ROSAS DE MATA
Ministra de Educación**

* Gaceta Oficial N° 24,613, jueves 8 de agosto de 2002, pp. 49-51

BIBLIOGRAFÍA

BATEMAN, Alfredo

“Los fundadores de la Sociedad Geográfica de Colombia” /por Alfredo Bateman---
En Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, N° 105, Bogotá, 1973, p.3-37.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Boletín Aéreo, Secretaría General, N° 270, México, septiembre-diciembre de 2001,
México, 19 p.

JAÉN SUÁREZ, Omar

Geografía de Panamá. Estudio Introductorio y Antología/ por Omar Jaén
Suárez---Universidad de Panamá, Panamá, 1985, 472 p.

PANAMÁ

Gaceta Oficial, N° 24,613, Panamá, 8 de agosto de 2002, 96 p.

PUJOL, Acela y TEMPONE, Consuelo

60 años de Geografía en Panamá/ por Acela Pujol y Consuelo Tempone---Alcaldía
de Panamá, Panamá, 2002, 45 p.

RUBIO, Ángel

*“Los estudios geográficos en Panamá (Índice cronológico y bibliográfico de historia
de la Geografía panameña)”*/ por Ángel Rubio--- En *Revista Geográfica*, IPGH, N°
41, Río de Janeiro, 1954, p.131-158.

SISNETT, Manuel Octavio

Belisario Porras o la vocación de la nacionalidad/ por Manuel Octavio Sisnett---
Imprenta de la Universidad de Panamá, Panamá, 1972, 527 p.

SUSTO, Juan Antonio

“Don Ángel Rubio”/ por Juan Antonio Susto--- En *Revista Lotería*, N° 85, Panamá,
diciembre de 1962, p.5-6.

TEMPONE, Consuelo

“La Cartografía panameña en el transcurso de la época republicana: 1903-1998”/ por
Consuelo Tempone--- En Revista *Tierra y Hombre*, Universidad de Panamá,
Número 11, enero de 2000, p.80-93.

Estado Actual De La Geografía En Peru, 2006

Hildegardo Córdova Aguilar
Centro de Investigación en Geografía Aplicada
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. ¿Cómo se caracteriza al estado actual de la geografía en Perú?.

La geografía en Perú como carrera universitaria formal se inició hace unos 58 años cuando se creó el Instituto de Geografía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Allí se formaron los primeros geógrafos peruanos bajo la dirección de profesores geógrafos franceses y peruanos en ciencias afines a la geografía. Las líneas de interés dominantes eran la cartografía, la geografía física y la recuperación de los recursos vegetales. Uno de los profesores fundadores fue el Dr. Javier Pulgar Vidal, seguidor de la escuela de Vidal de la Blache y también un poco de la de Sauer. El tuvo una participación muy importante en hacer conocer la geografía a nivel universitario y en la comunidad científica peruana, mediante su propuesta de las Ocho Regiones Naturales del Perú, en lugar de las tres regiones naturales que habíamos heredado de tiempos coloniales.

A mediados de la década de 1970 llegó a Lima la Dra. Nicole Bernex con un doctorado en geografía de la Universidad de Montpellier, Francia, quien pronto entró en contacto con los geógrafos sanmarquinos y empezó a trabajar en las universidades Federico Villarreal y San Marcos. En esta última universidad se encontró con Hildegardo Córdova, que acababa de regresar de la Universidad de Wisconsin, y juntos empezaron una tarea grande de mejorar la enseñanza e investigación geográfica en el Perú. Para ello fundaron en San Marcos un "Laboratorio de Estudios Geográficos en Planificación Rural y Urbana" (LEGEPRU) y comenzaron a trabajar en proyectos de geografía aplicada en el noroeste peruano. Poco a poco el LEGEPRU se fue haciendo conocido y tuvo que enfrentar las resistencias estudiantiles, quienes dirigidas por grupos políticos, aducían que este centro era parte del imperialismo y por lo tanto debería ser rechazado.

En vista de estas dificultades para la investigación, los fundadores del LEGEPRU pasamos en 1984 a la Pontificia Universidad Católica del Perú, y al poco tiempo fundamos el Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA) dentro del Departamento de Humanidades, y luego en 1987 fundamos la Especialidad de Geografía como carrera profesional dentro de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Este cambio institucional nos permitió trabajar con más agilidad, menos trabas burocráticas, ni políticas. En 1989 empezamos a publicar la revista Espacio y Desarrollo, que se mantiene como órgano de divulgación de las investigaciones geográficas peruanas y de colegas del mundo sobre temas afines a nuestros objetivos.

En la década de 1970 se crearon dos escuelas de ingeniería geográfica: Una en la Universidad Villarreal y otra en San Marcos. Ambas han tenido desde sus inicios una inclinación más técnica o aplicada a casos concretos de cartografía y geodesia y de temas de manejo ambiental, mientras que la geografía se orientó a temas de planificación urbana y regional, acondicionamiento del territorio y sistemas de información geográfica.

En 1995 se creó la Maestría en Geografía en la Universidad de San Marcos. Inicialmente cubría las especialidades de Medio Ambiente, Demarcación Territorial, y Ordenamiento Territorial; hoy solo ofrece OT.

2. ¿Cuáles son las tendencias más importantes de la geografía en el Perú?

Desde la década de 1980, la geografía en San Marcos se inclinó por la planificación urbana y rural, y el acondicionamiento del territorio; mientras que en la PUCP entramos en temas de análisis urbano, manejo ambiental, y diagnósticos rurales con fines de desarrollo. Dentro de las líneas de trabajo en la PUCP se ha privilegiado la elaboración de atlas regionales, como el de Piura, el de Quispicanchi, y actualmente se viene trabajando el de Cajamarca. Asimismo se ha trabajado en aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental de ciudades medianas, y en los impactos ambientales que resultan de las actividades económicas extractivas.

La Maestría en Geografía de la Universidad de San Marcos se orienta sólo al ordenamiento territorial.

3. ¿Qué logros recientes realizados por universidades, asociaciones y otros organismos geográficos (LASG, CLAG, IGU, IPGH, etc) relevantes, se pueden describir?.

El Perú tuvo el honor de presidir la Comisión de Geografía del IPGH desde 1997 al 2005. Hubieron ideas interesantes para mejorar la calidad de las investigaciones geográficas en los países menos favorecidos, tal como la de crear una maestría en geografía en donde se reúna a los mejores geógrafos como parte del plantel docente. Igualmente se buscó incentivar a los geógrafos a formular proyectos de investigación dentro de un programa de gran aliento, con financiamiento apropiado. Todo esto no se cumplió por las dificultades económicas del IPGH y deficiencias de gestión dentro del mismo.

Los geógrafos en el Perú durante los últimos años también se han mantenido activos en la organización de congresos nacionales de geografía, estimulados por la PUCP y la Sociedad Geográfica de Lima; asimismo han participado en algunos congresos internacionales.

Desde hace algunos años, la Asociación de Egresados de Geografía de la Universidad de San Marcos, en colaboración con los de la PUCP han venido trabajando intensamente para conseguir la ley de creación del Colegio de Geógrafos Peruanos. El proyecto de ley respectivo ha sido aprobado por el Congreso de la República en dos ocasiones (en 1999 y en 2006) pero ha sufrido observaciones del Ejecutivo que esperamos sean absueltas dentro de unos días. De hecho, el Colegio de Geógrafos será un gran estímulo para el ejercicio profesional, porque permitirá que los geógrafos intervengan en los estudios de acondicionamiento del territorio con las mismas ventajas que tienen otros profesionales ante la ley.

4. ¿Qué desafíos inmediatos se presentan en el Perú?

El desafío mayor que enfrentan los geógrafos peruanos es la capacitación para hacerse cargo de tareas de gran responsabilidad en el desarrollo nacional. Desde hace dos años está en vigencia la Ley de Ordenamiento Territorial, en donde los geógrafos tenemos muchas expectativas de trabajo. Sin embargo, eso exige una formación avanzada en técnicas de análisis espacial y SIG. Lamentablemente, nuestra oferta de personal es débil; sólo se tienen 12 doctores en geografía, de los cuales siete tienen experiencia académica externa. Hay menos de 10 magister y el resto, unos 120 son sólo licenciados sin estudios de postgrado. Como ocurre en otras profesiones, muchos de nuestros jóvenes geógrafos

que van al exterior a seguir estudios de maestría y doctorado terminan quedándose en el país que los acoge.

5. ¿Cuáles cree Ud. que son las oportunidades más importantes para la geografía y para los geógrafos en la región?

Yo encuentro que hay una correlación positiva entre el desarrollo de la geografía y el desarrollo nacional de los países de América y del mundo. En este sentido, se observa que los países más desarrollados muestran una actividad geográfica más dinámica, con varios departamentos de geografía en sus distintas universidades; mientras que los países menos desarrollados dentro de la región apenas tienen uno dos departamentos de geografía y en algunos casos ninguno.

Estas consideraciones llevan a sostener que las oportunidades de la geografía están abiertas y sólo es cuestión de convencer a más jóvenes para que se interesen en una ciencia “relativamente nueva” que les permitirá trabajar en temas ligados al desarrollo local, regional, nacional y continental; y no solamente como docentes. A esto se agrega el desafío en desarrollar programas académicos competitivos con lo que se ofrece en otras partes del mundo desarrollado.

6. ¿Con qué actividades específicas se puede desarrollar e implementar la colaboración internacional en investigación y/o educación?

Un aspecto importante en la formación de cuadros profesionales es la actualización de conocimientos. El internet viene ofreciendo una serie de posibilidades para este fin, pero todavía hay el problema del acceso libre o de bajo costo para aquellos menos favorecidos económicamente. Además se necesitan demostraciones presenciales en el terreno que permitan responder inmediatamente a las preguntas que surjan en la aplicación de las tecnologías. Por lo tanto, las cooperaciones pueden hacerse en base a convenios universitarios que permitan intercambios de profesores, de materiales académicos y de entrenamiento de alumnos. Es muy importante incluir visitas de profesores que incluyan cursos cortos aplicados a casos concretos. Asimismo, es importante la elaboración de proyectos conjuntos entre el norte y el sur, con un presupuesto que permita la intervención de estudiantes geógrafos.

7. ¿Cómo se podría fortalecer las relaciones entre los geógrafos de toda América?

Creo que un primer aspecto sería reconocer los trabajos locales que se vienen realizando en diferentes temas geográficos. Luego establecer una red de contactos que permitan comunicaciones rápidas entre los geógrafos; estas podrían hacerse mediante las asociaciones nacionales, sociedades, departamentos universitarios de geografía, etc. Además se necesitan estrategias que permitan la realización de proyectos conjuntos y vitalización de los colegios de geógrafos o similares en cada país de América.

El Estado Actual De La Geografía En Argentina

Ana María Liberali

Presidente del Centro Humboldt - Argentina

A los Miembros de la Asociación de Geógrafos Americanos, al CLAG, a los representantes de las Asociaciones Geográficas de América Latina aquí presentes y al público en general:

Es un placer para mí poder participar de este acto histórico, en que por primera vez en un Congreso de la AAG, podemos expresarnos los latinoamericanos en nuestra propia lengua.

Al respecto quiero agradecer muy especialmente a la Dra. Patricia Solís y al Dr. David Robinson, quienes gestaron la idea, por esta invitación.

Es la primera vez que asisto a una Reunión de la AAG, no así del CLAG, con quienes he compartido importantes eventos, reconociendo que además del alto nivel académico que los caracteriza, siempre han brindado un excelente clima de camaradería.

Si bien tengo conocimiento sobre las particularidades del estado de la Geografía en gran parte de América Latina, voy a limitarme, en esta oportunidad, a exponer la situación concreta del caso argentino.

No es tradicional en mi país la práctica profesional de esta disciplina. En las décadas de 1970 y 1980, hubo algunas escasas inserciones de geógrafos en planificación gubernamental sea a niveles nacional, provinciales o municipales; y una mucha menor inclusión en el ámbito internacional y de consultoras privadas.

Pero a partir de los '90, se van a establecer dos grandes cambios en las funciones profesionales de los geógrafos. Por un lado, pierden campo en los trabajos de planificación y consultoría debido a la transnacionalización imperante que implicó que los estudios de factibilidad se realizaran desde el extranjero. Por otra parte, en cuanto a la formación universitaria, existió un predominio de especialistas en SIG, que son los que tienen mayor salida laboral en empresas y municipios, perdiéndose puestos en otros niveles, ocupados en muchos casos por ecólogos, arquitectos planificadores y otros profesionales.

La Geografía en Argentina siempre había tenido un lugar privilegiado en el plano de la educación. Sin embargo, a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación, asistimos a una fragmentación disciplinar y a la pérdida de los conceptos geográficos fundamentales, en el ámbito escolar.

A partir de la puesta en marcha de la Ley Federal de Educación, se separa la parte física, - que quedó integrada a los programas de Biología junto con Ecología-, y la parte social y económica, como si no tuvieran vinculación con lo físico, quedando incluida en los programas de Ciencias Sociales, junto con Historia y Educación Cívica.

De esta manera no sólo los profesores de Geografía se vieron perjudicados laboralmente por la pérdida de horas cátedra, sino que además, los estudiantes actualmente llegan a la universidad desconociendo hasta el lugar donde viven; no pudiendo establecer relaciones entre los fenómenos físicos, sociales y económicos. Hay un hecho objetivo y es que los profesores de Historia o los abogados, están habilitados para dictar Geografía o Ciencias

Sociales, y cada uno enseña aquello que más sabe. Por lo tanto el desconocimiento de los aspectos físicos es muy superior a otra época y se acentuó en los últimos diez años.

En cuanto a la investigación, también había sido muy limitada. En general, se ha contado con muy escaso presupuesto, en especial para los trabajos de campo. Cuando se puso en práctica el sistema de incentivos, muchos profesores que nunca habían investigado comenzaron a presentar proyectos, pero aún falta mucho porque los fondos son insuficientes para la construcción de infraestructura, la obtención de equipos, adquirir y realizar publicaciones, asistir a congresos, etc. Los requisitos para recibir subsidios son muy excesivos para las posibilidades concretas de poder cumplirlos. Piénsese que la mayor parte de los veinte departamentos de Geografía de universidades nacionales de Argentina, carecen de doctorados, y cuentan con muy escasos y costosos cursos de postgrado. Téngase en cuenta que, por ejemplo, el costo de la inscripción a este Congreso es equivalente al salario de un gran número de geógrafos argentinos.

En este contexto, de debilitamiento de nuestra disciplina, y como una respuesta a la Ley Federal de Educación, surge el Centro Humboldt. Profesores e investigadores de universidades nacionales, cuestionábamos la desaparición de la Geografía específicamente, pero considerábamos que toda la Ley deterioraba el trabajo de los docentes. No obstante, esta postura no era generalizada, sino que dentro del ámbito universitario, las opiniones estaban partidas. Entonces, en el año '95, decidimos agruparnos para realizar discusiones de otra índole. Si bien nosotros en la universidad teníamos limitaciones, más limitaciones tenían en el nivel medio.

Dentro de Argentina hemos hecho una serie de actividades en forma independiente y con algunos otros centros o asociaciones, universidades y demás. Y dentro del ámbito internacional fue una forma de poner nuestra producción en contacto con el exterior.

La publicación de MERIDIANO - Revista de Geografía, dirigida por Omar Gejo, fue el puntapié inicial para hacer conocer nuestras investigaciones en otras geografías. Se trata de una publicación abierta, con diversidad de ideas, que cuenta con referentes de todo el mundo, algunos de los cuales se encuentran presentes en esta reunión, como por ejemplo, David Robinson y William Crowley de EEUU, Hugo Romero Aravena de Chile, Hildegardo Córdova Aguilar de Perú y mi persona, de Argentina.

Hemos organizado Encuentros, seminarios, cursos, paneles, y expresado nuestras ideas en medios de comunicación.

Como parte de nuestras actividades, asistimos a los Encuentros de Geógrafos de América Latina, siendo el realizado en Puerto Rico en 1999, el que desencadenó la creación de la UGAL (Unión Geográfica de América Latina). Esta federación, que incluye a las asociaciones geográficas de América Latina, ha contribuido a fortalecer la presencia de la Geografía en nuestros respectivos países y hacer presentaciones en organismos de decisión.

Por otra parte, quisiera destacar la actividad que el Dr. José Luis Palacio Prieto realiza como 1er Vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional, poniendo a América Latina en el lugar que le corresponde. A partir de su gestión, quedó constituida la Red Latinoamericana de Estudios Geográficos de la UGI, que tengo el honor de coordinar.

Quisiera que tomaran en cuenta, que tanto en Argentina como en Latinoamérica en general, existen fecundos recursos humanos. Lo que no existen son recursos financieros. Es por esto que les pedimos que tengan en cuenta nuestros trabajos. A pesar de no contar con los medios que disponen los países centrales, hacemos grandes esfuerzos por mantenernos al día y poder crecer.

En esta oportunidad, voy a poner a disposición de ustedes el libro “Geografía(s) de América Latina”, que con recursos de la Sociedad Mexicana de Geografía y del Centro Humboldt, además del aporte personal de algunos autores, hemos podido editar. La obra que compilamos Álvaro Sánchez Crispín, Presidente de la Unión Geográfica de América Latina y quien les habla, ha contado con la participación de geógrafos de México, Argentina, Brasil, Puerto Rico y Chile. Es América Latina vista por latinoamericanos.

Consideramos que es muy importante poder tener la impresión de quienes nos ven desde afuera, por lo que respetamos y tomamos en cuenta en nuestros análisis, los estudios realizados por los latinoamericanistas de todas partes del mundo. Pero, a la vez, les pedimos que nos lean, que sepan cuál es nuestro pensamiento, desde adentro de nuestra tierra. Sólo así, con el aporte de todos, con la mirada conjunta, podremos comprender la realidad geográfica de nuestro sub-continente.

Muchas gracias.

La participación de países de América Latina en la Unión Geográfica Internacional

José L. Palacio

Primer vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional

Director General de Estudios de Posgrado

Universidad Nacional Autónoma de México

La **Unión Geográfica Internacional (UGI)** fue creada en Bruselas en 1922 y actualmente participan en ella 96 países de todo el mundo. Está conformada de tres principales componentes:

- Una Asamblea General de delegados designados por los países miembros (principal autoridad de la Unión);

- Un Comité Ejecutivo conformado por un Presidente, un Secretario General y Tesorero, el presidente saliente y ocho Vice-presidentes;

- 41 Comisiones y Grupos de Estudio

Entre los objetivos de la UGI destacan:

- Promover el estudio de los problemas geográficos.
- Iniciar y coordinar investigaciones geográficas y promover su discusión científica
- Promover congresos geográficos internacionales, conferencias regionales y reuniones especializadas relacionadas con los objetivos de la Unión
- Promover el estudio y la aplicación de la geografía

La UGI se adhiere al International Council of Scientific Unions (ICSU) y al International Social Science Council (ISSC).

La UGI ha realizado 30 congresos internacionales (aproximadamente uno cada 4 años) y conferencias regionales. Solamente uno de estos congresos se ha llevado a cabo en América Latina (Río de Janeiro).

International Geographical Congresses

1	Antwerp	16	Lisbon
2	Paris	17	Washington, DC
3	Venice	18	Rio de Janeiro
4	Paris	19	Stockholm
5	Bern	20	London
6	London	21	New Delhi
7	Berlin	22	Montreal
8	USA	23	Moscow
9	Geneva	24	Tokyo

10	Rome	25	Paris
11	Cairo	26	Sydney
12	Cambridge	27	Washington, DC
13	Paris	28	The Hague
14	Warsaw	29	Seoul
15	Amsterdam	30	Glasgow



IGU Commissions 2000 - 2004



Alrededor de 400 geógrafos a nivel mundial participan como miembros plenos de las comisiones y grupos de estudio de la UGI. La participación de geógrafos latinoamericanos es limitada, reduciéndose a tan solo 24, dos de ellos presidentes de comisiones.

Entre las razones de la escasa participación de geógrafos de Mérica Latina en la UGI destacan las siguientes:

- Idioma (los idiomas oficiales de la UGI son el inglés y el francés)
- Falta de organización nacional (algunos países de la región no cuentan con asociaciones de geógrafos que pudieran representar al país ante la UGI)
- Costos
- Cuotas (en algunos casos, las cuotas siguen siendo elevadas-alrededor de 450 U\$D)
- Participación en congresos y eventos organizados por las comisiones (Los costos de desplazamiento a las sedes de los congresos internacionales y regionales son elevados para la mayor parte de los geógrafos de América Latina)

La UGI ha instrumentado algunas acciones para acercar a los geógrafos de América Latina a las actividades de la Unión, entre ellas:

- Página *web* en español (www.ugi.unam.mx) para difundir a la comunidad hispano hablante las actividades de la UGI.
- *Newsletters* en español, con el propósito de mantener una comunicación con la comunidad hispano hablante.
- Incorporar en comisiones a geógrafos de AL. Actualmente, son 24 los latinoamericanos que participan en las comisiones y por primera vez se cuenta con geógrafos latinoamericanos como presidentes de comisiones. Se fomenta que al menos haya un latinoamericano en cada comisión.
- Se promueve que las comisiones realicen al menos una reunión cada cuatro años en algún país de América Latina.
- Se ha integrado la Red Latinoamericana de Estudios Geográficos, presidida por una geógrafa argentina, integrante de la Unión Geográfica de América Latina (UGAL).
- Con el fin de integrar a geógrafos de países que carecen de una organización geográfica formal, se ha diseñado una forma de filiación personal a la UGI.
- Con el fin de favorecer la participación de países e individuos en las actividades de la UGI algunos países han consolidado un fondo de solidaridad con el fin de cubrir cuotas anuales y sufragar gastos de viaje e inscripciones de geógrafos de países económicamente menos favorecidos

Sobre los participantes

Hildegardo Córdova Aguilar, PhD

hcordov@pucp.edu.pe

Dr. Hildegardo Córdova Aguilar es Profesor Principal de Geografía, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. También actualmente es Director Ejecutivo del Centro de Investigación en Geografía Aplicada y Coordinador de la Especialidad de Geografía. Es miembro del Consejo Directivo en la Sociedad Geográfica de Lima. Desde 1989 trabaja como Director y Editor de la Revista *Espacio y Desarrollo*. Dr. Córdova recibió su Ph.D. en Geography de la University of Wisconsin – Madison y su Doctorado en Geografía, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su maestría en geografía viene de la University of Texas at Austin. Sus áreas de especialización incluyen el desarrollo rural, la planificación regional, biogeografía, geografía económica, geografía urbana, y la región de América Latina.

Ana María Liberali

amliberali@yahoo.com.ar

Ana Maria Liberali es Presidente del Centro de Estudios Alexander von Humboldt, la asociación internacional destinada a la investigación, docencia y divulgación de la geografía, ubicado en Buenos Aires, Argentina. También sirve como Coordinadora de la Red Latinoamericana de Estudios Geográficos de la Unión Geográfica Internacional. Ella Es Profesora en Enseñanza Media, Normal y Especial en Geografía por la Universidad de Buenos Aires, donde realizó su Licenciatura con tesis sobre Migraciones en la Tierra del Fuego. En la actualidad ha presentado el Proyecto de Tesis de Doctorado “Impacto Geográfico de la Utilización de Agroquímicos en la Región Algodonera del Chaco”, en la Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

Dr. Alberto Arturo McKay

albertomckay@cableonda.net

Dr. Alberto Arturo McKay es geógrafo, historiador, educador, promotor de la conservación ambiental y ensayista. Labora desde mil-novecientos-setenta-y-uno en la Universidad de Panamá, donde es actualmente catedrático titular de Geografía Regional de Panamá. Dr. McKay ingresó a la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá con enfoque de los Recursos Naturales de Panamá. También recibió el diploma de Profesor de Segunda Enseñanza. La Universidad de Estrasburgo en Francia le confirieron el título de Doctor en Geografía, y la Universidad Laval de Québec, Canadá de Doctorado de Letras en Geografía.

Dr. José Luis Palacio Prieto

palacio@servidor.unam.mx

Dr. Palacio Prieto es Investigador Senior y Profesor del Colegio de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México en las cátedras de Geomorfología y Sistemas de Información Geográfica. Sus áreas de interés incluyen temas de geomorfología y aplicaciones de percepción remota en la evaluación territorial. Actualmente es Director General de Estudios de Postgrado de la UNAM. Obtuvo su Master en Ciencias en Geografía y luego su Doctorado en Geografía en la División de Estudios de Postgrado, Facultad de Filosofía y Letras, la UNAM. Siguió su trabajo con un postgrado en the International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences of The Netherlands.

David Robinson, PhD

drobins@maxwell.syr.edu

Desde el año mil-novecientos-setenta-tres ha tenido el Dr. David Robinson la cátedra Dellplain Profesor de Geografía Latinoamericana en la Universidad de Syracuse, Nueva York. Antes de esa fecha fue profesor durante una década en University College Londres, donde obtuvo su doctorado. Ha servido como profesor visitante en las universidades de Cambridge, Liverpool, São Paulo, Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela) y próximamente en la Católica del Perú. Sus especialidades incluyen la geografía histórica y desarrollo regional. Durante dos años sirvió como asesor de la Cancillería del gobierno argentino en asuntos limítrofes con Chile y durante los años ochentas dirigió el Programa de Asistencia Técnica de Syracuse para la USAID en el "Proyecto Regional Integrado" en el Perú.

Hugo Romero

hromero@uchile.cl

Hugo Romero es Profesor de Historia y Geografía, titulado en la Universidad de Chile. Obtuvo su Master en Ciencias en Ordenamiento Territorial en la Universidad de Cranfield, Inglaterra y luego un Diplomado en Sistemas de Información Geográfica aplicados al Medio Ambiente en la Escuela Politécnica Federal de Laussane, Suiza. En la actualidad finaliza su Tesis de Doctorado en Geografía en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Zaragoza, España. Ingresó a la Universidad de Chile en Septiembre de mil-novecientos-sesenta-nueve habiéndose desempeñado como Ayudante Meritorio, Profesor Asistente y Profesor Asociado. Ha sido Director del Departamento de Geografía, Director Académico y Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. En la actualidad actúa como Coordinador Académico del Programa Interdisciplinario de Magíster en Gestión y Planificación Ambiental de la Universidad de Chile.

Patricia Solís, PhD

psolis@aaq.org

Dra. Solís es Directora de Investigación y Extensión de la AAG, donde apoya la implementación y administración de proyectos que promueven la investigación y extensión de la geografía. Coordina los esfuerzos para fortalecer y desarrollar programas que se fundamentan en diversas iniciativas estratégicas de la AAG. En su rol dentro de la AAG, constituye el enlace con varias organizaciones externas, tales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Agricultura, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, y las agencias de Naciones Unidas entre muchas otras. Como geógrafa, sus actividades y su investigación académica se han centrado en el desarrollo sustentable, en temas relativos a fuentes de agua, la ciencia geográfica y en asuntos internacionales e interculturales, particularmente en lo que respecta a América Latina. Actualmente se encuentra trabajando desde Panamá, país del cual es oriundo su esposo, donde reside por el momento debido a motivos familiares.



Participantes, de la izquierda a la derecha: José L. Palacio, Alberto McKay, Hugo Romero, Ana María Liberali, Hildegardo Córdova Aguilar, David Robinson, y Patricia Solís (atrás).